EL LITORAL

Año XXI — No. 5920 | Servicio [illegible] de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 15 de julio de 1939 | (Prop. Intelec. No. [illegible]) | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Después de visitar Roma el General Franco irá a Berlín

El ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Ciano, prosiguiendo su jira por España, llegó a medio día a Madrid, en donde fué cálidamente recibido

UN OBSEQUIO PARA LA CATEDRAL DE TOLEDO

MADRID, 15. — La capital se apresta para recibir hoy al ministro italiano de relaciones exteriores, conde Ciano, con motivo de cuya visita se adoptaron grandes precauciones, tanto en el orden militar como en el policial. Destacamentos especiales de policía fueron apostados a lo largo de las calles por donde pasará el ministro visitante, y las medidas preventivas que han adoptado las autoridades hacen recordar, a los observadores, a las que se tomaron en ocasión del "Desfile de la Victoria".

Ciano llegará más tarde en avión procedente de Victoria. Su visita no tendrá más significado político que el que se atribuye al banquete ofrecido anoche por sus huéspedes al generalísimo Franco, en San Sebastián. Después de esa comida, el ministro de la gobernación, Serrano Suñer, dió un comunicado informando que la conversación de media hora sostenida entre Franco y Ciano había dejado definitivamente establecida la estrecha cooperación de la Nueva España con sus aliados de la guerra, Alemania e Italia, e indicó también que la futura política española estará íntimamente asociada con la de las dos potencias del eje. El comunicado expresaba:

"En las conversaciones que el ministro fascista de negocios extranjeros sostuvo con el caudillo del gobierno español, fueron examinados todos los problemas que interesan directa o indirectamente a ambos países. Este examen ha tenido lugar con el criterio que caracteriza las relaciones de los dos pueblos, indisolublemente ligados por las pruebas que, conjuntamente con Alemania, han afrontado y vencido; relaciones que han logrado su última manifestación en la grandiosa acogida hecha al representante del Duce y de la Italia fascista, y en los discursos cambiados entre el caudillo y el conde Ciano. Se puso de manifiesto una completa solidaridad de puntos de vistas y de propósitos resolviéndose desarrollar la colaboración existente con el fin de que la amistad entre España e Italia, que es una realidad positiva dentro de la política europea, pueda responder plenamente a los fines deseados por el Duce y el Caudillo, en interés de sus respectivos países y del interés general del orden y la civilización".

Este comunicado y la decisión de "desarrollar" la colaboración ítalo-germano-española, es interpretada como el comienzo de la diplomacia española de post-guerra e indicio de una participación más activa de España en los asuntos europeos. Tiénese entendido que Franco expresó su agrado por la invitación personal de Mussolini, transmitida por intermedio de Ciano, para que visite Italia en el mes de setiembre; pero en los círculos bien informados se dice que el Caudillo aún no adoptó resolución alguna sobre este punto.

Ciano visitará en Madrid los principales monumentos, lugares notables y los campos de batalla de la Ciudad Universitaria, acompañado por el general Saliquet. Se declaró feriado el día de hoy, de modo que se suspenderán las actividades comerciales, incluso las de la Bolsa, que ayer reabrió sus puertas luego de 33 meses de inactividad.

Recorridas del conde Ciano

MADRID, 15. — El ministro italiano de Relaciones Exteriores conde Ciano, después de despedirse de todas las autoridades salió de San Sebastián a las 9 y llegó a Victoria a las 11. En el aeródromo de Mola lo recibió el general López Pinto, rindiéndole honores una compañía del regimiento de Flandes.

A las 11.14 en medio de vítores a Franco, al Duce y a Ciano, partió para Madrid a donde llegó poco después.

Visita del conde Ciano

SAN SEBASTIAN, 15. — El generalísimo Franco acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano visitó un museo de guerra que aun no conocía. Luego almorzó para emprender viaje a Madrid.

La llegada de Ciano

MADRID, 15. — El ministro italiano de relaciones exteriores, conde Ciano, llegó en avión al aeródromo de Barajas, cerca de Madrid, a las 12.15.

Ciano llegó al aeródromo de Barajas a las 12.15 y fué saludado por las autoridades civiles y militares y por destacadas personalidades falangistas. El avión de Ciano en el que vino de Victoria aterrizó perfectamente, pero uno de los aparatos italianos sufrió un desperfecto en un ala al descender.

Ciano fué aclamado por los madrileños

MADRID, 15. — El ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Galeazzo Ciano, llegó en automóvil al centro de la ciudad y fué estruendosamente aclamado por la población alineada a lo largo de las aceras, la cual prorrumpió en vivas al general Franco y al Duce. Todas las calles y casas estaban profusamente engalanadas, como corresponde a la ocasión, y a lo largo de las calles por donde pasó el distinguido visitante se había emplazado una guardia especial. El día estaba nublado; en el aeródromo de Barajas el conde Ciano fué recibido con todos los honores por los funcionarios civiles y militares. El campo de aviación estaba engalanado con los colores españoles e italianos y los emblemas fascistas y de la Falange. Antes de abandonar el aeródromo, Ciano pasó revista a las falangistas y a las fascistas italianos que actualmente se encuentran en Madrid.

Franco visitará Berlín

MADRID, 15. — Se informó que después de su visita a Roma, el general Franco visitará Berlín.

Recepción en honor de Ciano

MADRID, 15. — A las 13.45, antes del almuerzo, se dió una recepción en el Palacio de Gobierno al conde Ciano, en donde una compañía de infantería le rindió honores. Después de la recepción de las autoridades civiles y militares, el conde Ciano se asomó al balcón para recibir las aclamaciones de la muchedumbre; después salió en un automóvil abierto, acompañado del secretario de la Falange, Sr. Fernando Cuestas. Anteriormente había recorrido durante 15 minutos algunas de las calles de la ciudad, antes de dirigirse al Palacio de Gobierno (Presidencia del Consejo de Ministros).

Después del almuerzo, el señor Fernando Cuestas le presentó a los jefes de la Falange.

Partida de legionarios italianos

CADIZ, 15. — El buque italiano "Sardegna" partió para Italia con uno de los últimos grupos de legionarios italianos que quedan en España.

Los lineamientos para un plan

MADRID, 15. — El comunicado de anoche se refiere concretamente por primera vez a la estrecha colaboración de Italia y España en el futuro, según los lineamientos de un plan preciso, que según se dice, el general Franco y el Duce están preparando.

El hecho de que se mencionase a Alemania en el parte, se considera en buenas fuentes como la indicación de que existiría una organización tripartita en España que desempeñaría un papel importante relacionado con la diplomacia del eje.

Ante la creencia general de que la visita del conde Ciano encierra antes que nada la intención de preparar el terreno para la reunión de Franco con Mussolini en Italia, en septiembre próximo, el comunicado parece insinuar que será entonces cuando se tome una decisión definitiva.

Congreso pro refugiados españoles

PARIS, 15. — Se han inaugurado las sesiones de la conferencia internacional de ayuda a los refugiados españoles en la que están representados la mayoría de los países. Figura como delegado de la Argentina el señor Gervasio Muñoz. La presidencia ha sido confiada a Bach, presidente de la liga de derechos del hombre. El diputado comunista Marcel Cachín, y Maurice Violette fueron designados vice presidentes.

Asistieron numerosos delegados al amplio salón del palacio de la química presidiendo la representación comunista el diputado Andre Marty. La delegación española está presidida por el ex diputado socialista catalán Fiera y el coronel Galán.

Victor Bach dió lectura a la alocución destacando que participan los delegados de todos los países democráticos. Expresó que los republicanos españoles y los voluntarios internacionales causan admiración y gratitud por el heroísmo demostrado durante 32 meses en que defendieron la libertad y la democracia, prometiendo continuar e intensificar los esfuerzos de solidaridad, siempre agigantado. Añadió que la conferencia se sentía orgullosa de ofrecer ayuda del mundo entero a los españoles calculándose que se han recaudado más de 800 millones de francos.

La delegada Carolina Braun leyó un informe sobre solidaridad mundial en favor de los republicanos. Expresa que se refugiaron en Francia 400.000 personas y 60.000 volvieron a España. 10.000 emigraron a Méjico, Chile, Rusia, Panamá, Polonia, Venezuela, Cuba e Inglaterra. 3.000 han recibido albergue en Túnez. Quedan en Francia 225.000, entre ellos 30.000 que se encuentran en Argelia. 145.000 son refugiados militares, 150.000 son elementos civiles, entre ellos mujeres y niños.

Después fueron leídos los informes de Violette y Rubelis sobre el reparto y establecimiento en los campos de concentración de los refugiados españoles. El congreso se reúne en sesiones de tres días para redactar el proyecto general de ayuda.

Mañana llegará Ciano a Sevilla

SEVILLA, 15. — El conde Ciano llegará en avión mañana a las 17.30, hospedándose en el Alcázar. Esa misma tarde asistirá en un cortijo a una fiesta campestre, haciendo su entrada oficial en la ciudad entre las 21 y las 22. En el salón Carlos V del Alcázar se dará una comida y después habrá verbena en los jardines. Pasado mañana

(Pasa a página 2)

Abandonó Cádiz "La Argentina"

CADIZ, 15 — El buque-escuela "La Argentina" zarpó de esta ciudad.

La despedida

CADIZ, 15 — Numeroso público acudió a despedir al crucero escuela "La Argentina" cuando zarpó a las 9.30 rumbo a Las Palmas. Las bandas de música ejecutaron los himnos argentino y español en tanto la muchedumbre saludaba con el brazo en alto.

Anoche los cadetes argentinos asistieron a una fiesta de gala en el teatro Falla donde la compañía Universitaria interpretó el "Médico de su honra".

La banda del "Argentina" amenizó la fiesta.

Los líderes nazis de Danzig acusan a los polacos

DANZIG, 15 — Los líderes nazis de la ciudad libre acusan a la prensa polaca de publicar falsas informaciones sobre la situación en Danzig y desmienten categóricamente las principales declaraciones aparecidas en los diarios de Polonia.

Entre las noticias que desmienten figura la que dice que el presidente del Senado de Danzig, Greiser había sido recluído en un campo de concentración y de que la policía en la ciudad libre efectuó últimamente casi un centenar de arrestos.

Un portavoz nazi declaró: "El presidente del senado terminó sus vacaciones y está entregado nuevamente a sus tareas". Refiriéndose a los rumores de arresto añadió que la policía de Danzig no había hecho detenciones de ninguna clase en toda la semana.

Calificó esa serie de noticias falsas como producto de una "crisis de nervios que sufre todo el mundo y como parte de la "campaña política de los polacos".

Emprendieron el regreso los golfers argentinos

TILBURY, 15. — Los golfers argentinos partieron esta tarde para Buenos Aires a bordo del "Highland Brigade" siendo despedidos por el secretario de la embajada argentina, miembros de la colectividad y otras personas.

Poco antes de partir José Jurado declaró a la United Press: "Estamos altamente satisfechos de la jira que ha servido para demostrar en forma definitiva que el golf argentino figura en primera fila. La recepción que nos han tributado no solo en los círculos de golf sino en todas partes ha sido excelente; la apreciamos profundamente y confiamos que si esta vez no pudimos ganar el campeonato abierto, podremos hacerlo en otra oportunidad".

Se iniciaron en Tokío los primeros contactos entre Craigie y H. Arita

El embajador británico y el canciller japonés estuvieron conferenciando por espacio de más de tres horas

SE DIO UN COMUNICADO NIPON

TOKIO, 15.— El embajador británico, sir Robert Craigie, encargado por su gobierno de sacar a Gran Bretaña de la delicada posición en que se encuentra actualmente en el extremo Oriente, tuvo una conferencia de tres horas con el ministro japonés de Relaciones Exteriores, Hachiro Arita. Esta entrevista es preliminar de la serie de conversaciones anglo-japonesas dedicadas ostensiblemente a tratar el problema de Tientsin, si bien los observadores extranjeros anticipan que el Japón tratará de llevarlas a un punto que abarque el más amplio problema de la influencia extranjera en el extremo Oriente. Las concesiones británicas y francesas en Tientsin entran hoy en su segundo mes de bloqueo, rodeadas por un círculo de bayonetas japonesas y alambrados de púas electrificados. Los observadores neutrales consideran que los británicos inician las negociaciones bajo las condiciones menos auspiciosas posibles. Las violentas demostraciones antibritánicas de ayer, en vísperas de la primera entrevista, más las reiteradas declaraciones de funcionarios japoneses del gobierno y del ejército, en Tokio y en China, parecen dar la verdadera pauta de la actitud oficial hacia Gran Bretaña.

El comunicado que dió el ministerio de Relaciones Exteriores, luego de las conversaciones de hoy, no indicaba en forma alguna el curso que siguió la entrevista, limitándose a informar lo siguiente:

"El embajador británico, sir Robert Craigie, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Arita, se reunieron esta mañana en la residencia de este último, para una discusión que duró más de tres horas. Se trataron ciertas cuestiones generales relacionadas con el panorama de la situación que se ha creado en Tientsin. La entrevista fué suspendida luego para dar tiempo a un nuevo estudio y el lunes se realizará otra".

La prensa de Tokio pide unánimemente que el Japón adopte una actitud "enérgica" en las negociaciones y declara que debe rechazar toda contrapropuesta británica a las cuestiones niponas.

El "Chuga Tokio Shogy Shimpo", el diario comercial más importante de esta ciudad, anuncia que Japón está considerando la derogación del tratado de las nueve potencias. En los círculos británicos de Tokio declinan comentar la noticia de que el gobierno de Londres pondrá en juego su arma más poderosa, la libra esterlina, como amenaza contra las exorbitantes exigencias niponas. Según dicha noticia, si los japoneses extreman sus exigencias, los británicos podrían recurrir a su vasto "fondo de guerra", concediendo un crédito de tres millones de libras esterlinas a los chinos. Ese crédito acrecentaría enormemente la capacidad de resistencia de Chiang Kai Shek contra los japoneses, si bien al mismo tiempo apoyaría la opinión japonesa de que Londres financia la lucha del generalísimo chino para contrarrestar la conquista nipona.

Hirohito revistará la flota imperial

TOKIO, 15. — El emperador Hirohito pasará revista a la flota imperial el día 21 del corriente. Esta noticia provocó grandes comentarios diplomáticos, donde se hace notar que la revista se llevará a cabo mientras se están realizando las negociaciones anglo-japonesas sobre el bloqueo de Tientsin, aunque se admite la posibilidad de que las negociaciones fracasen antes de esa fecha.

Acusaciones contra los británicos

SHANGHAI, 15. — El corresponsal de la agencia Domei en Peiping anuncia que en los círculos allegados a los altos jefes del ejército japonés acusan a los misioneros británicos de Shan Si de practicar espionaje en favor de los chinos contra el Japón.

Se dice en esos círculos que los misioneros no sólo divulgaban las actividades del ejército nipón sino que hacían propaganda antijaponesa expresando que Gran Bretaña, el Soviet y otros países aplicarían sanciones al Japón.

Agregan que cada vez que un británico en Yicheng viaja, dá por resultado un ataque a la concesión japonesa realizada por una importante fuerza china, gracias a las comunicaciones pasadas a los guerrilleros.

La alternativa de Gran Bretaña en extremo Oriente

LONDRES, 15 — Los incidentes anti-británicos en Tokio han sido inspirado, según se cree en ésta, por elementos que están interesados en atribuir a la ayuda inglesa Chan Kai Shek la falta de una victoria decisiva y terminante en la guerra contra China. También se indica que la prontitud con que la plácida clase media japonesa se ha visto incitada a las manifestaciones hóstiles contra Inglaterra, determinaría hasta qué punto el pueblo nipón está ansioso de paz, puesto que el desagrado de la guerra tan prolongada podría crear animosidad contra los elementos militares que las sostienen después de tres largos años de incesante lucha, cuando se dijo que sería cuestión de tres meses. Se opina que el régimen nipón se ha visto obligado a canalizar este descontento en el sentido de manifestaciones anti-británicas. La creación de ese sentimiento popular coincidiría también con la conferencia de Tokio, en la que el Japón presentará a Gran Bretaña demandas para que reconozca "el nuevo orden de cosas" en la China. Como seguramente Inglaterra no reconocerá este argumento militarista, se confirmará ante los ojos de los japoneses de que Inglaterra es el único obstáculo que se opone al triunfo definitivo del Japón. Dentro de pocos días se sabrá si la conferencia anglo-nipona de Tokio puede continuar o no. Si el Japón se niega a considerar la cuestión acerca de Tientsing, las negociaciones fracasarán y Gran Bretaña deberá hacer muy pronto sus propios planes.

Inglaterra sostendrá que en las negociaciones deberán intervenir también Francia y Estados Unidos. Si el Japón se niega a ello, o Francia y Estados Unidos muestran vacilaciones, corresponderá a Inglaterra adoptar su propia actitud en defensa de sus intereses y de su prestigio en extremo Oriente, sin por ello tener que ir a la guerra.

Causas de la expulsión de extrangeros de Bolzano

PARIS, 15 — Según se ha sabido de buena fuente, la decisión de Mussolini de expulsar a los extranjeros de Bolzano y de repatriar a los alemanes del sur del Tirol, ha sido provocada por su intención de trasladar las industrias más vitales de la producción bélica a esa zona, apartándola de las llanuras del Piamonte, donde estarían completamente a merced de los aviones de bombardeo franceses. En los círculos diplomáticos, en estrecho contacto con los italianos, se indica que, aunque los peritos alemanes colaboren con los italianos en las fronteras, en el afianzamiento de las defensas y en el perfeccionamiento de la red antiaérea, se reconoce que el tremendo rearme aéreo de Francia e Inglaterra amenaza paralizar las fábricas italianas de municiones en caso de guerra, si no se adoptan precauciones. Al trasladar estas industrias desde Turín al Alto Adigio, el Duce se asegura de que las fábricas de armamentos no sufrirán la destrucción tan inmediata, de estallar un conflicto. En el Alto Adigio, hasta el paso del Brénero, hay una cuenca natural bien guarnecida, que tiene a Suiza al noroeste y a Alemania al Norte, mientras que en el Este, el Adriático constituirá un mar cerrado, por lo que no se dispararán proyectiles contra los valles tiroleses del sur.

Hitler y Mussolini están de acuerdo en que existe una doble ventaja en evacuar a los habitantes de la zona de Bolzano. Esta región es agrícola en su mayor parte, por lo cual las 200.000 personas de habla alemana que serán trasladadas al Reich, podrán ocupar sus puestos en las labores agrícolas alemanas, en las que se nota una extraordinaria carencia de mano de obra y no constituyen un problema desde el punto de vista del idioma. Desde el punto de vista italiano, el acuerdo es ventajoso porque Italia está superpoblada. Al quedar evacuada esa zona, el Duce podrá enviar campesinos y obreros de las industrias bélicas, que serán trasladados de Turín.

SERA REPRIMIDA TODA TENTATIVA REVOLUCIONARIA

Así lo anunció el jefe de investigaciones de Santiago de Chile

SUS DECLARACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El jefe de investigaciones de la provincia de Santiago señor Osvaldo Sagüe, manifestó a los periodistas que toda tentativa revolucionaria sería reprimida en caso de que continuarán las conspiraciones contra la seguridad del estado. Agregó que las autoridades continuaban las investigaciones en el curso de las cuales han sido detenidos el vendedor de automóviles Raúl Bahamonde Cargue y ha sido puesto en libertad Lorenzo Gassión, español. En consecuencia el número de detenidos es actualmente de 15.

El señor Sagüe manifestó también que las investigaciones revelaban la existencia de una organización similar de conspiración análoga a la descubierta el domingo último en el suburbio de Macul, y contenía la temible fórmula ibañista, porque Palacios y Soler son miembros de la alianza popular libertadora de la cual es jefe el general Ibáñez y la detención de Abalá, reveló la existencia de la "fórmula liberal conservadora".

Dice el señor Sagüe finalmente que las declaraciones de Warnken demostraban que los conspiradores proyectaban apoderarse del gobierno el domingo último. El señor Sagüe advirtió que el golpe habría sido un rotundo fracaso para los revolucionarios desde que las autoridades todas estaban advertidas. Reveló que parte del plan consistía en enviar a agentes provocadores al parque Cousiño durante la jura de la bandera, con banderas rojas para provocar escándalos.

El señor Sagüe mostró a los periodistas el oficio de la dirección general de carabineros adjuntando numerosos panfletos de propaganda con sobres dirigidos a oficiales de varias comisarías de carabineros en Santiago, y sostuvo que la organización de esta propaganda estaba en manos de un grupo de distinguidas señoras de la sociedad agregando que el semanario "El Debate" constituía una de sus principales bases de propaganda para lo cual se la habían enviado 30.000 financiando siete ediciones.

Declaró el señor Sagüe que se ha avanzado considerablemente en la investigación con la exposición de planes hecho por algunos dirigentes de la conspiración. Dijo que no se trata solamente de un complot sino de una conspiración de proporciones la cual está plenamente comprobada.

Interrogado sobre si la conspiración está totalmente muerta declaró el señor Sagüe: "Las conspiraciones nunca mueren". Ilustrando hechos que pueden revelar que sin perjudicar las investigaciones relató el caso de Warnken, tal como ocurrió la detención del general de carabineros Arriagada, en el proceso del 5 de setiembre había encontrado al mayor de carabineros de Cauquenes quien le anunció que acababa de visitar al general Arriagada en el cuartel de investigaciones. Aparentemente Warnken creyó que era buen elemento para la conspiración. Anuncióle que algún tiempo después le nombraría para hacerse cargo de la subdirección de carabineros, del cual sería director Subercaseaux. Aquel dió cuenta del hecho a su jefe. El sábado Warnken llamó telefónicamente para decirle que habría nuevo gobierno el domingo a la mañana y que estaba listo el decreto de su nombramiento prometido. Cuando Warnken fué interrogado por la policía confesó totalmente su participación.

Nueva incomunicación de detenidos

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Todos los detenidos por el complot descubierto el domingo pasado quedaron ayer con la incomunicación levantada, pero esta mañana fueron estrictamente incomunicados por orden del fiscal señor Banderas. Las personas a las cuales se les había levantado la incomunicación, eran Juan Soler, Enrique Subercaseaux, Julio Palacié y La Piedra.

Reunión de una comisión radical

CAPITAL FEDERAL, 15 — Con asistencia de los señores Borda, Armani y Santander, se reunió hoy en el local del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical la comisión especial que estudia el asunto telefónico. La reunión tuvo por objeto estudiar algunos antecedentes que obran en poder de la comisión, y poner en conocimiento de todo lo actuado al señor Santander, que es la primera vez que concurre a una reunión. Finalmente, se resolvió citar a reunión plenaria para el lunes próximo a las 11.

Daladier aseguró al país que el espionaje interno será duramente castigado

Serán aplicadas las leyes que reprimen los delitos de espionaje y los actos criminales que comprometan la seguridad del Estado

EXTENSO COMUNICADO DE DALADIER

PARIS, 15. — En la primera declaración oficial dada a conocer desde que el Deuxieme Bureau desbarató la organización de propaganda y espionaje, el jefe del gobierno Eduardo Daladier manifestó lo siguiente: "El primer ministro que asumió la responsabilidad de esta depuración, indispensable, no necesita dar al país la seguridad de que esta acción será continuada sin consideraciones de ninguna especie para nadie".

Daladier confirmó también los arrestos de las personas que estuvieron en relación con los agentes de una potencia extranjera, y que confesaron haber recibido importantes sumas de dinero. Expresó que esas personas serán pasibles de los castigos que imponen las dos leyes, "que reprimen los delitos de espionaje y los actos criminales que comprometen la seguridad interna del Estado".

Sin embargo, el primer ministro previno que, de ahora en adelante, los que publiquen informaciones sobre las investigaciones, serán perseguidos. "Informaciones inexactas y muchas veces puramente imaginativas —dijo Daladier— han sido esparcidas varias veces después que comenzó la investigación judicial sobre la propaganda extranjera en Francia y también después de los recientes arrestos ordenados por la justicia militar. Los arrestos comprenden a personas que estuvieron en relación con agentes extranjeros y confesaron haber recibido importantes sumas de dinero. Esas personas caen bajo la ley del 26 de enero de 1934 y del decreto de ley del 17 de junio de 1938. En virtud de esa ley y de ese decreto, quienes se comprometan a tales actividades, se presume, salvo prueba en contrario, que han intentado contravenir las disposiciones de la ley que reprime los crímenes del espionaje y las actividades criminales que comprometen la seguridad interna del Estado.

"El primer ministro, que asume la responsabilidad de esta indispensable depuración, no necesita dar al país la seguridad de que la acción será proseguida sin consideraciones de ninguna especie para nadie. El primer ministro está también determinado a impedir que esta acción ordenada solamente con el deseo de proteger a Francia se convierta en tema político y fuera empleada para entrar en polémicas que serían inútiles. Los franceses no pueden sino condenar unánimemente las actividades con respecto a las cuales el gobierno ha tomado la iniciativa, para terminarlas de una vez. A fin de que esta tarea pueda cumplirse rápida y eficientemente, es necesario, antes que nada, que las ilustraciones dañosas y los relatos no perturben las investigaciones. El primer ministro recuerda que la publicación de las informaciones relacionadas con la investigación caen bajo la ley penal, que será aplicada severamente [illegible]. Nada debe turbar ni dificultar la acción de la justicia francesa, que actuará vigorosamente en interés del país.

"Le Temps" condena a un redactor jefe

PARIS, 15. — El diario semioficial "Le Temps" en su primera edición de la tarde publica un artículo repudiando a su redactor jefe (detenido en la prisión de Cherche Midi) por complicidad en el proceso de espionaje q' constituye actualmente el escándalo más grande en Francia desde el famoso Stavisky. La policía prosigue con gran actividad las investigaciones interrogando a numerosas personas que ocupan posiciones destacadas en la política nacional, el periodismo y la sociedad.

La celebración de la fecha patria ayer con el énfasis expuesto en la solidaridad franco - británica contra toda tentativa que pudiera amenazar la independencia de ambos países hizo que la tensión pública se concentre hoy en el complot de espionaje.

Causó gran sensación el anuncio del primer ministro Eduardo Daladier, quien en sus declaraciones oficiales de hoy expresó que los dos arrestados habían confesado que recibieron importantes sumas de dinero de los agentes espías extranjeros. Aunque Daladier no mencionó el nombre de Alemania al aludir a una "potencia extranjera" claro está que ningún francés ni tampoco los observadores extranjeros tienen la menor duda al respecto.

Las investigaciones del Deuxieme Bureau dirigidas por el inspector Bonne se desarrollan dentro del mayor secreto pero la prensa de París relata el caso, con profusión de detalles, si bien no se sabe si podrá seguir haciéndolo, dado que Daladier anunció que se aplicaría la ley que prohibe esa clase de publicaciones sin consentimiento del Estado.

La ola de falsas noticias

PARIS, 15 — En un esfuerzo para contener la ola de falsas denuncias relacionadas con el asunto del espionaje, el director y vicedirector del semanario "Je Suis Partout", Robert Brasillach y Pierre Gaxotte, anunciaron que presentarían una demanda de medio millón de francos, por daños y perjuicios, contra estaciones de radio de París y varios periódicos que anunciaron el arresto de ambos.

Al mismo tiempo, publicaron una noticia desmintiendo categóricamente que hubiesen recibido subsidios de fuentes locales o extranjeras. Sin embargo, la ola de denuncias continúa, incluyendo las muchas que se hacen contra parlamentarios destacados que públicamente habían aprobado lo resuelto en Munich.

Eduardo Pfeiffer, ex colaborador de Daladier, actualmente en Noruega, telegrafió negando que hubiese mantenido entrevistas con agentes alemanes o que hubiera hecho partícipe a éstos de secretos de Daladier.

Daladier conferenció con el ministro de Justicia, señor Manchendeau, acerca de las investigaciones del complot de espionaje.

Aterrizó un hidroavión

BISCAROSSE, 15. — El hidroavión "Teniente de navío París" llegó a ésta en viaje sin escalas desde Port Wáshington a las 14.14, a pesar de haber volado las últimas 1.200 millas con un motor fuera de funcionamiento.

Espionaje dentro de los círculos sociales

PARIS, 15. — Luego de la declaración oficial hecha por el presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Daladier, circuló la versión no confirmada, según la cual, otras tres figuras bien conocidas de la prensa parisiense fueron encarceladas en la prisión militar de Cherche Midi, con lo cual el total de arrestados por espionaje asciende a 7.

Pese a la prohibición oficial del gobierno para que no se diera a la publicidad noticias relacionadas con la investigación, "Ce Soir" declara llanamente que regresaron a Alemania tres agentes de propaganda germanos, una condesa austríaca y una princesa alemana. Poco después las autoridades francesas expulsaron a Otto Abetz, uno de los supuestos jefes de la organización antifrancesa.

Si bien la mayor parte de los vespertinos se atienen a la prohibición dictada por Daladier, "Ce Soir", continúa su campaña contra el organismo de espionaje. Este órgano de izquierda dice que la corrupción se ha filtrado en los círculos sociales y hay otros nombres además de los ya anunciados. Son personas bien conocidas y significaría una corrupción muy propagada en esos círculos.

Según las informaciones, los inspectores de policía tratan de averiguar el origen de los ingresos, la ocupación y las relaciones sociales de aproximadamente 150 personas.

"Le Temps" publica esta tarde una larga manifestación donde repudia a su "redactor en jefe (uno de los primeros recluídos en Cherche Midi) y afirma no tener responsabilidad alguna en los hechos. El órgano citado expresa que su redactor fué arrestado después de interrogársele e insiste en que las actividades por las que se le detuvo eran ajenas a sus funciones como periodista.

Viaje de estudiantes colombianos a Chile

LIMA, 15. — La delegación de estudiantes de Derecho de la Facultad de Bogotá, de paso para Chile en misión de fraternidad, visitó la Universidad de Lima.

Mañana seguirá viaje a Valparaíso, a bordo del "Virgilio".

Abandona las luchas un político mejicano

CIUDAD DE MEJICO, 15. — El general Mujica ha lanzado un manifiesto en el cual indica las causas por las cuales abandona la lucha política. "Confieso paladinamente —expresó — y con cierta tristeza, que la realidad me ha demostrado lo equivocado de mi creencia de que la lucha democrática se realizaría dentro del libre juego de las ideas.

Al definir el medio más conveniente a los intereses del pueblo hemos visto cómo en la culminación de la desorientación social de las fuerzas de izquierda de Méjico, el partido comunista olvidó su misión histórica de partido de vanguardia y entregó sus intereses vitales a los grupos de tendencias centristas. Mediando tales circunstancias me ha hecho llegar a la dolorosa conclusión de que es muy difícil aspirar a la victoria electoral dentro de un régimen como el delineado. No soy ni puedo ser popular, ni puedo ni deseo contar con el favor oficial en la organización de los grupos obreros".

Terminó pidiéndoles no olviden su actitud de izquierdistas, manteniéndose en sus puestos para las luchas futuras en la acepción verdadera para que la voluntad popular pueda ser una realidad constante.

Aplicación de medidas de seguridad

MEJICO, 15. — El ministro del Interior envió un mensaje urgente al ministro de la Defensa Nacional pidiéndole que disponga el desarme de todos los individuos y grupos en los vecinos Estados de Querétaro y Guanajato," en vista de los acontecimientos sangrientos ocurridos allí".

El ministro alude a los disturbios en Querétaro durante las elecciones del domingo y a los asesinatos en Guanajato, donde mañana se elige gobernador. El titular de Interior, Sr. Telles pide que se requisen las armas incluso las que lleven aquellas personas que tienen permiso para usarlas.

La Unión Nacional Sinarquista desmintió la acusación formulada por la Confederación de Trabajadores de Méjico, de que está relacionada con los elementos nazis. A los sinarquistas se les culpa por los incidentes de Guanajato.

SORTEO ESPECIAL DE QUINIELA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 15. — El sorteo especial para quinielas realizado hoy, dió los siguientes premios: 081, 816, 108, 017, 882, 119, 870, 267, 732, 694, 261, 788, 253, 681, 133, 295, 067, 445, 045, 206.

En toda Inglaterra se advierte un ritmo acelerado de guerra

Gran Bretaña se mantendrá dentro de ese espíritu de preparación bélica durante todo el verano, esperándose para el otoño llegar al máximo del programa militar aprobado

EL TRABAJO ES INCESANTE DIA Y NOCHE

LONDRES, 15. — Treinta y cuatro mil jóvenes británicos, de los primeros 200.000 conscriptos, parten en trenes especiales para un entrenamiento de 7 meses en los cuarteles a que están asignados. Probablemente, la reina madre María dará la bienvenida a uno de los grupos cuando llegue al Sandhurst Royal Armoured Corps, del cual ella es coronela honoraria. Al igual que los conscriptos en tiempo de guerra, los que van a recibir ahora instrucción no necesitan llevar sino la ropa que tienen puesta [illegible]

[illegible]

do del primer grupo de combate de la flota del Mediterráneo, y de 1935 a 1938 fué comandante en jefe de la flota metropolitana.

La "Sobrecarga del Servicio obligatorio"

HONG KONG, 15. — El servicio militar obligatorio, del que tanto se ha hablado desde que se inauguró el registro de servicio nacional de las personas nacidas en Gran Bretaña, a principio de este año, es un hecho ya, y su materialización, según se cree, fué apresurada por la [illegible]

[illegible] voluntarios de defensa de Hankow. Asimismo estipulaba que todos los británicos de 18 a 55 años podrían prestar servicios esenciales. Se dará primera lectura al proyecto el 20 de julio; segunda el 27 y, antes de fin de mes, con su tercera lectura ha de cobrar carácter de ley.

Probablemente, afectará sólo a 500 personas aproximadamente. Todos los posibles convocados, cuyos nombres aparecerán en la "Gaceta Oficial", están de acuerdo con el reciente registro para el servicio nacional. En éste están anotados aproximadamente 2.500 ciudadanos británicos, de los cuales se calcula que 1.700 no podrán eximirse.

Se calcula que 1700 no podrán eximirse. De esa cantidad unos 1.000 ya se presentaron como voluntarios lo que deja un remanente de 700 [illegible]

[illegible] También se creará un tribunal de apelaciones para atender los casos de excepción justificada por razones de salud o de trabajo. Se calcula que unos 5.000 voluntarios regulares y reservistas para la defensa llegarán concentrados para casos de emergencia.

A principios de agosto el Senado de los Estados Unidos entrará en receso

Por esa causa se considera difícil que el Senado considere el programa de Roosevelt de modificación de la ley de neutralidad

DECLARACIONES DE SENADORES

WASHINGTON, 15. — Los líderes del Senado creen que el congreso entrará en receso en la primera semana de agosto y opinan que hay pocas probabilidades de que se trate el programa del presidente Roosevelt sobre modificación de la ley de neutralidad. En ambas ramas del parlamento [illegible]

[illegible]

en un conocido depósito; por lo que yo sé, las armas siempre pertenecieron y pertenecen al mayor Richard L. Dinsley. Hace cerca de un año las armas fueron enviadas desde San Antonio, San Francisco, quien quería venderlas al gobierno del Ecuador. Aunque no soy amigo del actual gobierno de Panamá, no creo que se pueda intentar [illegible]

[illegible]

Informe sobre las actividades postales

CAPITAL FEDERAL, 15. — La Dirección General de Correos y Telégrafos dió a conocer un informe sobre las actividades de la repartición en el primer trimestre del corriente año, la que marca un importante aumento con relación a las registradas durante igual período de tiempo del año próximo pasado. A continuación se consignan algunas cifras comparativas:

1938: Piezas de correspondencia, 228.240.779; año 1939: [illegible]. Giros postales, 1938: 976.300; año 1939: [illegible]. Telegramas: 1938, 6.342.498; año 1939: [illegible]. En lo que respecta a la renta en el primer trimestre de este año, se obtuvieron 12.451.000 pesos, contra [illegible] que en igual período de 1938.

---

hacía constar que ella habría dado muerte a su esposo de un tiro. La negra pudo cobrar los tres dólares del cheque.

Disturbios amenazadores

MINNEAPOLIS, 15. — [illegible]

[illegible]

Urgente llamado

MINNEAPOLIS, 15. — [illegible]

Quedó obstruída una mina

PROVIDENCE (Kentucky), 15. — [illegible]

Rechazo de una demanda

WASHINGTON, 15. — [illegible] de plata por igual valor.

La muerte de un negro

MIAMI, 15. — Una mujer negra se presentó en un Banco a cobrar un cheque librado a nombre de su marido; al pedírsele documentos de su identidad, mostró como prueba de la muerte de su marido un certificado del juez en el que se

Un avión cayó al Atlántico

NUEVA YORK, 15. — Un avión guardacosta que transportaba dos tripulantes, uno enfermo, salvados del vapor "Atlantic", se precipitó sobre el océano Atlántico, pereciendo todos.

Después de visitar Roma, el general Franco irá, etc.

(Viene de pág. 1a.)

ga de donde embarcará para Italia. El alcalde ha invitado al vecindario para que engalane los balcones con las banderas española e italiana, dispensando los máximos homenajes al ministro que representa a la nación amiga.

el conde Ciano partirá para Mála-

Una valiosa cruz para Toledo

SAN SEBASTIAN, 15. — Se ha [illegible] intervino para contribuir a la reconstrucción del patrimonio artístico de Toledo a cuyo efecto aprovechará la visita del conde Ciano el próximo domingo y este entregará a la catedral de Toledo en el momento de celebrarse la misa, una cruz, obra de beato Angélico, de gran mérito artístico, valuado en un millón de liras.

La ayuda a los refugiados españoles

PARIS, 15. — [illegible]

[illegible] presentaron informes sobre ayuda material a los niños españoles. Otros informes abordan cuestiones de ayuda sanitaria y cultural. Por la noche se pasaron películas ante los delegados sobre la guerra de España, en el sector de Teruel y documentales sobre los campos de refugiados en Francia.

TOMARA LICENCIA EL Dr. COROMINAS SEGURA

MENDOZA, 15. — El gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Corominas Segura ha anunciado que hará uso de licencia por espacio de 15 días a objeto de tomarse descanso.

Probablemente el primer magistrado provincial se ausentará al alto Paraná. El Dr. Corominas Segura se tomará licencia por primera vez desde que asumió el cargo.

PARTIDA DE UN MINISTRO DE EGIPTO

ATENAS, 15 — El ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, señor Yehia Pachá, partió para Alejandría después de pasar cuatro días conferenciando con los miembros del gobierno griego.

LA JIRA DEL GENERAL MARQUEZ

JUJUY, 15 — A las 14.20 arribó a esta ciudad, por vía aérea, el ministro de Guerra de la nación, general Márquez, acompañado por su comitiva. Las autoridades militares locales, entre las cuales se encontraban jefes y oficiales del regimiento 20 de infantería, lo recibieron en el aeródromo. El general Márquez, inmediatamente después de su llegada, se trasladó a la casa de gobierno donde fué recibido por las autoridades gubernativas. Después de la recepción oficial, el general Márquez visitó el regimiento de artillería montada, donde inspeccionó las instalaciones del cuartel.

KURT VON STUTTERHEIM

¿REVELAN LOS BRITANICOS SINTOMAS DE AGOTAMIENTO?

BERLIN, Julio. — Las naciones viejas, al igual que los hombres en sus días de declinación, tienen que hacer frente a esta pregunta: ¿Cuánto tiempo les queda de vida? En este sentido, Gran Bretaña no es una excepción, consciente como está de haber llegado al máximo de su poder, desde el cual no hay ascensión posible. Pero durante cuánto tiempo se puede mantener esta posición máxima, ahora que Gran Bretaña ha perdido tantas ventajas de su historia pasada, tales como su aislamiento geográfico y su predominio industrial? Serán las generaciones venideras de británicos lo bastante fuertes para mantenerse al mismo nivel de las [illegible]

[illegible]

campesino nativo, hecho que todo británico sensato considera con profunda ansiedad. En el sur particularmente, la familia campesina — en el sentido que se da a la palabra en el continente — es ahora una curiosidad. En vez de trabajar en el establecimiento agrícola o ganadero de la familia, la joven campesina sirve bizcochos y limonada en un salón de té cercano, mientras que su hermano está ocupado en un campo de deportes o en una estación de servicio para automóviles. El norte está menos urbanizado, pero en cambio afectan a la agricultura los malos precios. La industria necesita [illegible]

[illegible]

(Litoneditorial Press Bureau)

Dominando ampliamente los 90', Unión venció en Rosario al combinado T. Federal-Sparta

El abuso de jugadas individuales de los delanteros santafesinos, impidió que el score fuera abultado

SCORE FINAL: UNION 2; T. FEDERAL 0

ROSARIO, 15 (Corresponsal) — Después de 27 años el viejo club Unión de Santa Fe ha vuelto a Rosario a conquistar los dos puntos reglamentarios, pues ya lo había hecho en el año 1912 cuando militó en la Liga Rosarina. Este ente se unió a la categoría del cotejo lo que hizo que la cantidad de público existente fuera numerosa.

El cotejo entre el combinado de [illegible]

[illegible]

ner. Tomó Tobke con tiro alto y Verga, saltando espectacularmente, con un certero golpe de cabeza anotó el primer gol del partido.

A partir de esa acción, se notó una pequeña reacción del conjunto local.

A los 20' los rosarinos parecen salir del dominio que los tienen [illegible]

[illegible]

A los 35', Viola recibe una cortada de Verga tirando desviado. El juego en todo el primer tiempo es favorable a Unión.

Terminó el primer tiempo:

Unión	0
T. Federal-Sparta	0

El segundo tiempo

A las 16 se inician las acciones. Montoto con pase a Capelli, a quien detuvo Bonacci, pasando a Bobadilla. Las primeras acciones de este segundo tiempo son como en el primero, favorables a Unión. A los 3' avanzó Tobke, tiró un centro ajustado y Sanguinetti sacó al corner. Tomó Tobke y rechazó Calegaris. A los 7' Carnero que fué el hombre de la defensa rosarina, sacó un gol ya inevitable, pues Tobke que recibió de Bobadilla, tiró sobre el arco. Calegaris falló en su intento de detenerlo tomando Bobadilla con un tiro sobre el arco desguarnecido y Carnero, en un supremo esfuerzo, logró sacar al corner. Tomó Tobke rechazando Calegaris.

A los 8', nuevamente Carnero cosechó aplausos al desbaratar un avance individual de Verga que había eludido a Tancredo y se cerraba peligrosamente sobre la valla. El juego continuó favorable a Unión.

Gol de Unión

A los 15', avanzó Bobadilla, eludió a Fassio y tiró sobre el arco y Calegaris debió ceder cor-

[illegible]

decisión de sus rivales, prefirieron lucirse en filagramas antes que anotar goles.

El mejor hombre del field fué el centre-half Hernández, de Unión, que se mostró seguro y enérgico en los rechazos y de una gran colocación en el field.

La recaudación alcanzó a la suma de 496.50 pesos.

LOS DENUNCIANTES SERAN ACUSADOS

SAN JUAN, 15. — Las autoridades del partido demócrata nacional han dispuesto adoptar una enérgica medida relacionada con las personas que efectúen denuncias sobre supuestos delitos electorales durante el desarrollo de la elección efectuada en esta provincia el día 30 de abril.

De acuerdo con lo resuelto por dicha agrupación política todos serán querellados criminalmente.

Repartición a intervenirse

SAN JUAN, 15. — Informes recogidos en esferas vinculadas a las autoridades del gobierno de la intervención indicarían que existe en ellas el propósito de proceder a la intervención de la dirección de rentas de la provincia.

Dicha medida sería adoptada a raíz de las quejas formuladas ante el Interventor por el representante del comercio contra el director de la misma, acusándolo de irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Directorio de vialidad

SAN JUAN, 15. — Ha sido designado el nuevo directorio de Vialidad de la Provincia el que quedó integrado por el ingeniero Francisco Castillo, Juan del Bono, José Yañez, Angel Murchio y Alberto J. Castillo. El señor del Bono dimitió sabiéndose que la renuncia le fué aceptada. La dimisión sabiéndose que lo reemplazará en dicho cargo el señor Alberto Zabala.

Resultados de los partidos de fútbol de 2a. división

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde prosiguió disputándose el torneo mixto de segunda división de la A. F. A., registrándose los siguientes resultados:

Independiente	1
Boca Juniors	0
Sportivo Dock Sud	4
Lanús	1
San Lorenzo	5
Estudiantes	1
River Plate	1
El Porvenir	1
Banfield	4
Barracas Central	0
Huracán	2
Chacarita Juniors	2
Talleres	4
Tigre	1
Colegiales	3
Platense	1
Vélez Sársfield	4
Excursionistas	3
Los Andes	1
All Boys	4
Sp. Buenos Aires	2
Temperley	3
Def. de Belgrano	1
Argentino de Quilmes	1
Atlanta	1
Racing	2
F. C. Oeste	0
Almagro	0
Acassuso	4
Gimnasia y Esgrima	0
Quilmes	2
Argentino Juniors	1

NO EXISTEN TALES LEYES

El P. E. de la provincia, como se sabe, ha devuelto observados muchos proyectos de ley sancionados en el último período de sesiones de la legislatura. En los mensajes correspondientes se ha estado empleando una terminología que supone un error de concepto e induce a confusiones y, además, con el tiempo puede dar origen a dificultades. En efecto, en los mensajes aludidos se expresa que el P. E. devuelve observada la "ley" sancionada bajo el número tal o cual, cuando en realidad lo que se observa, o veta, son "proyectos de ley". Esto que afirmamos se puede demostrar sin necesidad de recurrir a la opinión de los tratadistas de derecho constitucional, ni ser erudito en la materia. Los conocimientos elementales sobre el tema o el repaso del capítulo correspondiente de la Constitución, no requieren un mayor esfuerzo para llegar a tener un concepto claro de lo que es proyecto de ley y a partir desde qué momento éste se convierte en ley.

La constitución dice, refiriéndose a los proyectos, que "aprobado por ambas cámaras pasará al P. E. para su examen, y si también obtuviese aprobación se promulgará como ley". El texto no puede ser más claro. Es a partir desde el momento en que el P. E. produce el acto de la promulgación, ordena su publicación y anotación en el registro correspondiente, que queda completado el acto legislativo y los proyectos convertidos en ley. Lo mismo ocurre cuando el P. E. (el caso de la promulgación tácita), deja transcurrir 10 días útiles sin devolver observado el proyecto; transcurrido ese término queda convertido en ley.

Por lo mismo cuando el ejecutivo, devuelve observada, desechada o vetada, total o parcialmente una sanción legislativa, lo que devuelve es un proyecto, pues la ley no existe como tal y, por lo tanto no tiene fuerza ejecutiva, sino desde el momento en que es aprobada totalmente por el P. E. La constitución dice claramente que "desechado en todo o en parte un proyecto por el P. E. volverá con sus observaciones a la Cámara de origen, etc. "Frente al texto claro y terminante de la carta fundamental, que indica el trámite que han de seguir la formación y sanción de las leyes, no caben dos interpretaciones. Por eso no deja de llamar la atención que el P. E. emplee en sus mensajes expresiones como estas: "Observa la ley sancionada bajo el No. 2781 que corresponde a la jubilación de profesores y maestros particulares". No es de suponer que en el gobierno se desconozca el valor de los términos constitucionales y sólo se explica lo ocurrido admitiendo que el proyecto ha sido anotado en el registro oficial, antes de ser observado y en tal caso se ha incurrido en el error de anotar como ley lo que no pasa de ser un simple proyecto.

Este procedimiento no es el que debe usarse en los trámites relacionados con la sanción de la ley. Esta debe ser registrada una vez promulgada y no antes. La fórmula que se estila para la promulgación está señalando la norma aplicable: "Téngase por ley de la provincia, cúmplase, publíquese y dése al Registro Oficial".

Aparte de que el lenguaje que se usa en los textos oficiales debe ser claro, comprensible para todos los habitantes a quienes alcanzan las leyes, decretos y resoluciones, la confusión de un proyecto con una ley, puede acarrear dificultades de distinta índole. Podría ocurrir que la legislatura no insistiera en su proyecto en cuyo caso la sanción que el P. E. denomina ley 2781, que hasta el momento de su observación no era sino un proyecto, quedara registrada bajo ese número, es decir, quedara registrada una ley que no existe, que no ha llegado a serlo. Este hecho puede ser origen de muchas dificultades, como en el caso de la recopilación de leyes en vigor, si para ello se toma como base el registro oficial de las mismas. El encargado de la recopilación que no esté en antecedentes del veto u observación, y de la no insistencia de la legislatura, podrá incluir honestamente como ley en vigor un proyecto que ha sido inscripto erróneamente. Los habitantes a quienes alcanzan los efectos de las leyes, también son inducidos a confusiones por la falta de precisión en el valor de los términos que se emplean.

No es necesario abundar en mayores consideraciones para demostrar la necesidad de que en los textos oficiales se use claridad en la expresión y que se precise el alcance de los conceptos, sobre todo cuando los actos de que se trata tienen trascendencia en el público a quien alcanzan los efectos de los actos de gobierno.

EL COOPERATIVISMO Y EL APOYO OFICIAL

En nuestra edición del 12 del corriente, dimos la noticia de la iniciativa de un grupo de cooperativas tamberas del departamento Castellanos en el sentido de instalar una importante fábrica industrializadora de leche. Con tal motivo se llevó a cabo una reunión, a la que asistieron delegados de un crecido número de estas organizaciones y en la que se resolvió la adquisición del terreno donde se levantará la fábrica, y se adoptó la iniciativa de considerar un anteproyecto para el edificio respectivo, que se construirá en la progresista localidad de Sunchales. Tan auspiciosa iniciativa, que, de llevarse a la práctica ha de significar un importante acto de progreso para esa zona, no constituye, sin embargo, un caso aislado en nuestra provincia. En los últimos tiempos se han fundado en su territorio numerosas instituciones de esta naturaleza, ya sea de consumo o de producción, encontrándose entre estas últimas las destinadas a la producción de corriente eléctrica. Contrasta, sin embargo, esta actividad y plausible preocupación que demuestran algunos sectores cada vez más vastos de la población, con la indiferencia de las autoridades que no parecen dispuestas a estimular tan saludables propósitos de bien público. Ni las autoridades nacionales, ni los diversos gobiernos de las provincias salvo los de Córdoba y Entre Ríos, han procurado acudir en ayuda del movimiento cooperativista, ya sea cumpliendo las disposiciones de la ley 11.388, o escuchando los pedidos que en diversas oportunidades estas organizaciones les han formulado. El P. E. de la Nación, por ejemplo, no sólo no le presta ninguna clase de ayuda efectiva, sino que le ha creado obstáculos cada vez que le fué posible hacerlo, como en el caso de la reglamentación del art. 35 de la ley 12.360, donde se imponen restricciones a la introducción de máquinas y materiales, que desvirtúan los fines de la ley 11.388. Esta equivocada política del gobierno nacional y su despreocupación por un problema de tan fundamental importancia, se manifiesta también en el ramo de la estadística. El censo industrial de 1935, no consigna ningún dato que ilustre sobre la intervención del cooperativismo en la producción nacional. Tampoco las contiene el prolijo informe sobre la industria de la energía eléctrica en el país, dado a conocer recientemente por la Dirección General de Estadística de la Nación, a pesar de que existen cooperativas en esta rama de la industria con más de 30 mil socios y con un capital suscripto que sobrepasa los 13 millones de pesos.

Tal conducta, resulta tanto más extraña, cuanto que el gobierno habla con frecuencia de la necesidad de fomentar la producción nacional, ayudando a la industria privada, para lo cual ha invertido sumas enormes de dinero, sin que haya pensado que también se la podría haber estimulado ayudando al movimiento cooperativista, lo que hubiera sido, por otra parte, más ecuánime y hubiera estado más de acuerdo con los fines confesados. Al lado de la enorme organización burocrática que se creó para las juntas reguladoras, sólo existe para las cooperativas, una minúscula oficina en el ministerio de Agricultura, encargada de llevar un registro, no habiendo siquiera escuchado el pedido del Congreso de Cooperativas del año pasado, en el sentido de que se la transformara en una Dirección General, como ya existen para muchas otras ramas menos importantes de la producción.

Esta lamentable confusión y carencia de visión para enfocar los grandes problemas nacionales, ha conducido al gobierno de la nación y de la mayor parte de las provincias, a no ver en el movimiento cooperativista el profundo contenido de progreso y bienestar social que encierra, desoyendo las justas demandas del pueblo y anulando disposiciones de leyes eficaces, en lugar de mejorarlas adaptándolas a las nuevas exigencias que impone la transformación progresiva de la sociedad.

Departamento del Trabajo

Las leyes obreras

Ha dispuesto el presidente del Departamento que el cuerpo de inspectores de la Oficina Regional realice una jira por varios departamentos con el fin de fiscalizar la aplicación de las leyes obreras.

—El Sindicato de Oficios Varios de Díaz, departamento San Jerónimo, ha solicitado que personal de la Oficina Regional del Trabajo presida una reunión que se realizará en la semana entrante en dicha población, con asistencia de representantes del Sindicato y de una firma con la que existe diferencias en la aplicación de las leyes obreras.

—Regresará mañana el sub-inspector señor Juan Pautasso, destacado por el presidente en el departamento General López, con el objeto de estudiar los conflictos existentes en varias localidades. Dicho funcionario presentará su informe sobre las gestiones realizadas.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Los comicios de mañana

Tendrá lugar mañana en diecinueve departamentos, la elección de las autoridades de los comités departamentales y de los comités de distritos, delegados a la convención y al congreso partidario.

Los comicios se efectuarán de 8 a 17, y el escrutinio se realizará en las mesas fiscalizado por los delegados designados por el Comité Departamental respectivo.

El día 23 del corriente, de acuerdo con las disposiciones del Comité Ejecutivo, se realizarán las elecciones de renovación de los comités de los distritos rurales de Rosario y de Santa Fe. El día 30 se constituirá la convención provincial, y después de designar sus autoridades, procederá a designar los miembros que integrarán el Comité Ejecutivo.

Noticias generales

Los esfuerzos realizados por los directores del antipersonalismo han logrado la unificación de casi todas las listas en las ciudades y en los departamentos, pero en algunos casos, dichos esfuerzos no han obtenido resultado.

En esta capital habrá lucha en la sección tercera donde van dos listas, encabezadas por los señores Montenegro y Lorenzatti, este último opositor a la tendencia oficial.

En el departamento Caseros habrá listas oficializadas de la tendencia dirigida por don Miguel Angel Gallitelli, en la que han sido excluídos todos los legisladores por dicho departamento.

Ha habido algunas protestas en esta ciudad y en Rosario, a raíz de la actitud de las autoridades policiales y se han impartido instrucciones rigurosas por el ministerio de Gobierno, que también ha enviado ayer una circular a los jefes de policía para la más absoluta prescindencia de las autoridades.

El presidente del partido, diputado nacional don Carlos A. Pita, visitó esta mañana al gobernador y al ministro de Gobierno con quien conversó detenidamente; saludó después al ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La candidatura Lorenzatti

El candidato a presidente de la tercera sección don Gregorio Montenegro, ha presentado una nota en el Comité Departamental, en que impugna la candidatura a presidente de la misma sección, por estar comprendido en las disposiciones del artículo 72 de la carta orgánica del partido, pues ocupa un cargo en el presupuesto.

El Comité Departamental, después de comprobar la veracidad de la denuncia ha dispuesto declarar que el doctor Lorenzatti no puede ser candidato.

Conferencia del Dr. Josué Gollán (h) en la Universidad de Tucumán

Se refirió a la misión de la Universidad y a la acción que le está reservada a la juventud

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán (h), fué invitado por la Universidad de Tucumán para asistir a los actos organizados por esta última con motivo de celebrar el vigésimo quinto aniversario de su fundación. Asimismo, por invitación de las autoridades universitarias de aquellas ciudad, pronunció un discurso, del cual extractamos algunos interesantes párrafos.

En primer término el Dr. Gollán expresó la adhesión de la Universidad del Litoral a los festejos que realizaba la de Tucumán e hizo votos por el porvenir y la grandeza de la misma. Destacó a continuación las circunstancias en que fueron fundadas ambas universidades y el papel que han tenido en el desarrollo de la cultura en las zonas del país donde ejercen su influencia.

Refiriéndose a la misión de la Universidad, dijo que "las universidades, en cada época tuvieron una preocupación dominante: la filosofía primero, las ciencias naturales después, luego la técnica y, ahora, sin descuidar aquellas, las ciencias jurídico-sociales y las ciencias morales. A cada época —añadió— correspondieron también métodos de enseñanza distintos: típicamente orales y librescos eran antes, prácticos y experimentales son los que hoy predominan".

"La universidad —dijo— no debe mostrarse hermética ni ajena a la natural evolución, sino comprensiva de los grandes problemas que se plantean. Cambian las preocupaciones y se modifican los métodos, o prevalecen los nuevos sobre los antiguos, pero hay algo en ella, sin embargo, que no debe cambiar su auténtico carácter, es decir, su esencia y su función rectora".

Dijo después que a esta función eminente de la universidad se la olvida frecuentemente, por conceder preferencia a la formación de profesionales, concepto erróneo, pues debe educar para la vida en sociedad, que impone un ideal de constante mejoramiento espiritual y material, de elevación de la colectividad por dignificación de los individuos que la componen, de garantía de derechos y libertades a los mismos sobre el supuesto de su solvencia moral. Debe educar e instruir para la vida democrática que requiere capacidad para el ejercicio de la libertad.

Señaló después que en la obra de mejoramiento moral de la humanidad, la Universidad tiene una señalada función, además de sus específicas tareas de preparar profesionales y realizar investigaciones científicas. Debe ser un baluarte de cultura, ejemplo de disciplina, escuela de caracteres.

Se refirió después a los progresos alcanzados por la universidad desde el punto de vista técnico, pero dice que poco ha hecho todavía en cuanto a la educación moral de sus alumnos. "Las luchas reformistas han dejado, aparte de los buenos principios que se han implantado definitivamente, ciertos conceptos que, si bien no se los enuncia con claridad, se los defiende con tesón, tales como el del menor esfuerzo del estudiante y la idea de que ha de facilitársele el camino para que obtenga cuanto antes el título profesional".

Después de otras consideraciones añadió: "El trágico panorama que ofrece hoy el mundo bajo el imperio de la violencia, en que el cinismo y la deslealtad con los principios que se proclaman hacen escuela, si bien ha de producirles profunda angustia, no ha de arrastrarlos al escepticismo. Al contrario, han de sentirse impulsados a combatir contra tales aberraciones, producto de una crisis pasajera, y trabajar animosos en la noble tarea de afianzar las conquistas de la civilización cristiana".

Después de expresar su fe y confianza en la juventud del país y en la acción que, bien orientada, puede desarrollar, se extendió en otras consideraciones sobre la misión de la universidad en el ambiente social, para terminar insistiendo en la necesidad de educar a la juventud para un mundo mejor, en que el saber esté al servicio del bien, conforme con el severo concepto del ilustre rector Terán, cuyo recuerdo preside este acto, y que en cierta ocasión expresara así:

"Sé que la nobleza moral sin control del conocimiento puede llevar al fanatismo; pero el conocimiento, la erudición y la ciencia, sin nobleza moral, llevan al escepticismo que es el suicidio, la negación del amor, que es el alma del mundo".

Consejo de Educación

Se pagará abril a La Capital

El presidente del Consejo, que esta mañana concurrió a su despacho atendiendo diversos asuntos, ha dispuesto que el lunes próximo, la tesorería escolar pague los sueldos por el mes de abril, al personal directivo y docente del departamento La Capital.

Con este motivo, la oficina citada estará habilitada para los docentes, por la mañana de 9 a 11 y por la tarde de 14 a 18.

Provisión de un cargo

Como ya informamos, el inspector general realizó un sorteo, entre las maestras Baldomera A. de Appó y Elena Huber, ambas en las mismas condiciones de ascender, para la provisión del cargo de directora de la escuela 342 de Progreso.

El impuesto escolar y los menores

Informamos en una edición anterior, que la Sociedad Empresarios de Salas Cinematográficas de Rosario, había realizado gestiones ante el Consejo, relacionadas con el pago del impuesto escolar a los menores que entran gratuitamente, acompañando a sus padres a los cinematógrafos. Haciendo lugar al pedido formulado, se dictó la resolución siguiente:

"Vista la nota de la Sociedad Empresarios de Salas Cinematográficas de Rosario, en la que puntualizan las situaciones enojosas producidas con motivo de los procedimientos que ponen en práctica los fiscalizadores del impuesto escolar a los espectáculos públicos; Oído el informe verbal del Secretario General del Consejo, en su carácter de Jefe General de Fiscalización de Impuestos Escolares, relativo a las medidas ya adoptadas para evitar que se reproduzcan las situaciones a que se ha hecho referencia; teniendo en cuenta que sólo queda por resolver el punto relativo a la norma que debe seguirse para la aplicación del impuesto a las entradas de los niños menores y considerando que es costumbre generalizada acordar franquicias a los niños, tanto para su admisión en espectáculos públicos como en vehículos de transporte, tranvías, ómnibus, trenes etc. y en muchos otros órdenes de actividades, el H. Consejo de Educación resuelve:

1o. No exigir el pago del impuesto escolar a los menores de seis años que no abonan entrada a los espectáculos públicos.

2o. Comuníquese a la Sociedad de Empresarios, al Jefe de Impuesto Escolar, 2a. Circunscripción y pase a la Oficina de Impuestos Escolares".

Estado de varios edificios

Contestando una comunicación de la Dirección de Obras Públicas, el Consejo se ha dirigido a dicha repartición, informando que, si bien es conveniente y necesaria la ampliación del edificio que actualmente ocupa la escuela 83 "Juan Arzeno" de Rosario, existen, en el mismo sentido, mayores necesidades con respecto a otros edificios tales como los que ocupan las escuelas 60, 115 y 129 de la misma ciudad.

Por este motivo, se ha resuelto que por intermedio de la oficina técnica escolar, se actualicen y activen los trámites de los expedientes relacionados con los locales citados, a fin de dar la intervención que corresponda a la Dirección de Obras Públicas.

Gestiones en pro de la jubilación de los maestros particulares

La Asociación de Hombres Católicos solicita se trate el proyecto en las sesiones extraordinarias

El Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Hombres Católicos se ha dirigido al gobernador de la provincia, solicitándole se trate en las próximas sesiones extraordinarias de la legislatura, el proyecto de ley de jubilación de los maestros particulares, que fuera observado recientemente por el P. E.

Expresa que la Acción Católica, de la cual el Consejo es su autoridad máxima, se adhiere al movimiento pro jubilación de los maestros particulares, que considera una razón de derecho que no puede ser defraudada. Solicita asimismo, que el P. E. y la Legislatura aunen esfuerzos para adaptar el articulado a las necesidades financieras que se denuncian, para que se llegue a la promulgación de la ley jubilatoria para el gremio de profesores y maestros particulares, merecedores de la protección y reconocimiento del Estado.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Esta mañana concurrió el gobernador a su despacho, dedicándose al estudio y firma de algunos asuntos que habían sido retenidos a raíz del viaje a Rosario.

Recibió después a varios legisladores y algunos funcionarios que pasaron a presentarle sus saludos.

A mediodía recibió la visita del diputado nacional don Carlos A. Pita, con quien conversó sobre diversos asuntos políticos.

Los ministros Gómez y Mantovani

Desde temprana hora atendió su despacho el ministro de Instrucción Pública y Fomento. El doctor Gómez permaneció en su residencia de campo.

El ministro de Hacienda se ausentó a Venado Tuerto, de donde regresará el lunes próximo.

Observaciones a diversas leyes

El Poder Ejecutivo, no obstante la falta de información oficial al respecto, ha devuelto a la Legislatura, varios proyectos de ley sancionados en las últimas sesiones del período ordinario.

Ha trascendido que la observación del Poder Ejecutivo se refiere a los proyectos sancionados para la inversión de fondos y que tienen carácter de expresa urgencia, fundando la resolución en los fundamentos de orden financiero que ha expresado el mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 5 del corriente año, que acompañó a la devolución de 26 proyectos que revestían dicho carácter.

Excursiones de agricultores a la chacra experimental de Ingeniero Chanourdié

Los próximos domingos 23 y 30 del actual se realizarán excursiones de agricultores a la chacra demostrativa que el F.C.S.F. posee en estación Ing. Chanourdié, organizadas bajo los auspicios del agrónomo regional Ing. Manuel A. Blasco, a cuyo cargo estarán las conferencias a pronunciarse en tales ocasiones.

La excursión del domingo 23 estará destinada a los agricultores de Vera y estaciones intermediarias, habiéndose establecido para el tren especial el siguiente horario de ida: De Vera sale a las 6.30; Caraguatay 6.46; Malabrigo 7.15; Berna 7.38; Barros Pasos 7.57; Reconquista 8.20; Ewald 8.30; Moussy 8.53; Flor de Oro 9.14; Lanteri 9.30; llegando a Ing. Chanourdié a las 9.50. El regreso se efectuará a las 18.30, para llegar a Vera, el punto más distante, a las 21.50.

La excursión del 30 del corriente, estará destinada a los agricultores de Intiyaco y estaciones intermedias hasta Ing. Chanourdié, habiendo quedado establecido el siguiente horario para el tren especial: Intiyaco sale a las 5.30; Florida 5.45; Kilómetro 17, a las 6.01; Tartagal 6.11; Arroyo del Rey 6.26; Kilómetro 41, a las 6.46; Villa Ana 7.03; (entre esta última estación y Villa Ocampo, el tren se encontrará a cargo del F. C. Económico de La Forestal hasta Villa Ocampo que sale a las 9.10); Kilómetro 402, a las 9.27; Paul Groussac 9.45; Arroyo Ceibal 10, llegando a Ing. Chanourdié a las 10.15. El regreso se efectuará a las 18.35, llegando a Intiyaco a las 23.15.

Estas excursiones darán motivo a nuevas e importantes concentraciones de agricultores, como ha sucedido en todas las realizadas hasta ahora.

El proyecto de creación en la Escuela Normal, de cursos de profesorado secundario

Los diputados nacionales Carlos A. Pita y Rodolfo Reyna, presentaron a la Cámara de Diputados un proyecto de creación en nuestra ciudad de un instituto nacional de profesorado secundario y lenguas vivas, con las características generales de los que funcionan en la Capital Federal y Paraná.

En los fundamentos, los mencionados expresan:

"La formación de un profesorado capaz y consciente de la misión superior que le incumbe constituye una de las más grandes preocupaciones del gobierno. Nunca ha sido más delicada que en los momentos actuales, por la confusión en que vive el mundo, la tarea de seleccionar cuidadosamente el plantel de profesores, ni más urgente la necesidad de reaccionar contra las aspiraciones ilegítimas de los que aspiran a detentar las cátedras en concepto de ayuda de costas. Las cátedras para los profesores y en la especialidad a que se dedican, debe ser el lema inflexible a que se ajuste la designación del personal docente secundario. Alois Dempf en su Filosofía de la Cultura ha dicho: "la gran tarea de la sabiduría es cuidar de que cada cual pueda hacer lo suyo, es posibilitar una ordenación profesional y una comunidad de obra, con división de trabajo, entre los pueblos". Además de la función específica de formar profesores aptos, la institución de este nuevo centro de estudios será un nuevo factor de progreso cultural. La ciudad de Santa Fe es uno de los viejos hogares de la cultura nacional. Actualmente cuenta con institutos de altos estudios como la Universidad del Litoral, Colegio Nacional, Liceo de Señoritas, Escuela Normal, Escuela Nacional de Comercio, Escuela Industrial de la Nación. Pero, cuando la Nación no había llegado aun con sus recursos a instalar estas organizaciones, Santa Fe con su vieja y gloriosa escuela de derecho irradiaba luces de cultura y el Colegio de la Inmaculada Concepción albergaba a la juventud de casi toda la Nación y de muchas repúblicas hermanas en los mismos patios donde los Constituyentes del 53 meditaron serenamente las fórmulas constitucionales que aun rigen la vida institucional del país.

Estos son los motivos inspiradores de la iniciativa que presentamos a la ilustrada consideración de la H. Cámara. Esperamos que en el presupuesto general de gastos para 1940 se incorporen los fondos necesarios para su sostenimiento y dejamos al P. E. la tarea de organizar y agrupar las materias que comprenderá cada uno de los ciclos de enseñanza.

Texto del proyecto

Art. 1o. — Créase en la ciudad de Santa Fe un Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Lenguas Vivas, destinado a la formación de profesores de enseñanza secundaria. La Escuela Normal Mixta funcionará en calidad de anexo al mismo.

Art. 2o. — El P. E. dictará la reglamentación a que dichos cursos deben sujetarse.

Art. 3o. — Los gastos que demande la presente ley se incorporarán al presupuesto general de gastos de la Nación para 1940.

Asociación "Amigos del Arte"

Alejandro Brailowsky

Este gran pianista ruso que actuará en Amigos del Arte el día 25 del cte a las 21.30 nació en Kiew el 16 de febrero de 1896, descendiente de una antigua familia moscovita. Dotado de un delicado temperamento y exquisita sensibilidad para la música, ingresó en el Conservatorio de su ciudad natal en el que permaneció hasta los 14 años. Lo abandona después de haber obtenido el Premio de honor, para ampliar sus estudios con el célebre maestro Lehschitzky, en Viena, que fué, el profesor de Paderewsky. Más tarde perfeccionóse con Planté, en París y con Busoni en Berlín. Los primeros triunfos los alcanzó tocando como pianista solista con las orquestas de Viena, Berlín, Leipzig y Praga; pero su fama comienza después de la gran guerra, cuando logra éxitos verdaderamente sensacionales en París y Madrid. Posteriormente recorrió todos los países de Europa y Sud y Centro América. En Estados Unidos ha efectuado ocho jiras consecutivas. Cada dos años desde 1920, ofrece en París y Bruselas, la audición completa de las obras de Chopin, dividida en seis recitales para los que siempre se agotaron todas las localidades.

Nos comunica la C. D. de "Amigos del Arte" que deseosa de ofrecer un recital de tan alto valor a toda la ciudad, ha resuelto dar este concierto públicamente pudiendo por lo tanto concurrir todas las personas que así lo deseen. Oportunamente se fijará el precio de las localidades y el día en que serán puestas a la venta.

33a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras

Reeditará este año la Sociedad Rural de Santa Fe uno de los acontecimientos que apuntalaron su ascendencia ante los productores e industriales de la provincia. La organización de su 33a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras continúa llevándose a cabo normalmente, con la colaboración de los más destacados ganaderos de la zona y de los industriales. Este factor permitirá a la entidad continuar cumpliendo con los propósitos determinados al constituirse.

La exposición-feria de este año es otro esfuerzo hacia la consecución del mejoramiento pecuario. Lo interpretan así los cabañeros y por eso enviarán sus mejores ejemplares, en la seguridad de que, al par que contribuyen a difundir nuevas corrientes de sangre, indispensables para el proceso evolutivo del ganado argentino, habrán de obtener los precios a que aspira quien dedica toda su actividad a la superación constante de sus reproductores.

Ha sido distribuido a los productores de la provincia y Estados vecinos, el programa-reglamento de la exposición-feria a realizarse el 3 de septiembre próximo, la cual comprende las siguientes divisiones: a) reproductores bovinos a galpón y corral de todas las razas; b) reproductores ovinos y caprinos de todas las razas; c) reproductores porcinos de todas las razas; d) reproductores equinos y asnales de todas las razas; e) aves, conejos, nutrias y caninos; f) productos industriales de toda categoría; g) máquinas e implementos agrícolas.

La próxima exposición de maíces

Conforme a lo anunciado, el 11 de agosto próximo se abrirá al público, en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe, una exposición y venta libre de semillas de maíz de las variedades más recomendables para el centro y norte de la provincia y centro de Entre Ríos.

La abundancia de lluvias en unas zonas, en determinadas épocas del año, como la carencia de las mismas en otras, impedirá la concurrencia de numerosos semilleros fiscalizados, pues la mayoría de ellos, a raíz de adversos factores climáticos, no alcanzaron a cosechar lo suficiente para satisfacer las demandas de sus clientes, pero esta circunstancia desfavorable no malogrará el propósito de la Sociedad Rural, consistente en ofrecer a los agricultores de su radio semillas de maíces de alta calidad y probado rendimiento.

La venta libre entre los semilleros y los hombres de trabajo rural, sin intermediario alguno, será un factor que determinará la presencia de muchos compradores, pues en esa forma se impide el encarecimiento del producto.

Ha sido adjudicada la provisión de muebles para los Tribunales

De acuerdo con un informe de la comisión especial que designó el ministerio de Gobierno para fiscalizar el llamado a licitación para proveer de muebles a los Tribunales de la primera circunscripción, esta mañana el Poder Ejecutivo, por intermedio del mencionado ministerio ha dictado un decreto adjudicando dicha provisión.

El decreto dispone que sean provistos los muebles para el Superior Tribunal y sus salas, por un total de 39.527.40, y muebles para dos salas de los vocales y despacho del fiscal, por un total de 2.982.60 pesos, por la casa Mir, Chaubell y Cía., de la Capital Federal.

Dicha provisión se ha realizado de acuerdo con la autorización concedida al Poder Ejecutivo por la ley No. 2748.

Auspiciado por el I. Social de la Universidad se realizará un acto en Resistencia

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral auspiciará una serie de actos culturales organizados por el Ateneo del Chaco, institución cultural de la ciudad de Resistencia.

El primero de esos actos tendrá lugar mañana 16 a las 22, en el salón del Club Social de dicha ciudad. En el mismo, el director de la sección Extensión Universitaria del Instituto Social, ingeniero José Babini, pronunciará una disertación sobre el tema: "Un aspecto de la cultura actual".

Período de enrolamiento

Oficina que permanecerá abierta mañana

De acuerdo con disposiciones de la ley nacional Nro. 11.386, sobre enrolamiento, y a fin de dar facilidades para enrolarse a las personas que no pueden concurrir a las oficinas enroladoras en días hábiles, mañana de 8 a 10 atenderá en esta ciudad, la oficina enroladora de la 2a. sección, ubicada en la calle Junín entre San Jerónimo y San Martín.

Se recuerda a los ciudadanos en edad de enrolarse y a los que deben denunciar su cambio de domicilio o solicitar duplicado de libreta de enrolamiento, que deben apresurarse a llenar estas formalidades, en vez de esperar los últimos días del período que termina con el mes de agosto.

Resoluciones tomadas por la Junta Ejecutiva de la Fed. Provincial del Magisterio

En su última reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio tomó las siguientes resoluciones:

—Se aprobó el informe del presidente sobre las gestiones y trabajos realizados por la delegación que se trasladó a Villa Constitución, para convenir sobre la reorganización gremial del departamento y se resolvió lo siguiente: aceptar, sobre la base de las consideraciones expuestas por la asamblea reunida en aquella localidad, la afiliación directa de dos asociaciones con sede en Alcorta y Villa Constitución respectivamente, quedando la reorganización de la última a cargo de una comisión provisoria. A continuación fué considerada la situación del departamento San Lorenzo y se procedió a designar una comisión para planear la reorganización gremial del mismo.

—Se informó respecto a las gestiones realizadas por representantes de la J. E., conjuntamente con delegados de las asociaciones adheridas ante el señor ministro de Instrucción Pública, al que hicieron entrega de un petitorio de reposición de las bonificaciones y de los sueldos de los maestros dependientes del ministerio, de los que gozaban hasta 1932, así como también las realizadas con respecto a los proyectos de ley de Estabilidad, Escalafón y Disciplina del Magisterio, y de Educación Común, Normal, Técnica y Especial. Se designó una comisión para gestionar ante la prensa su apoyo, encomendando a las asociaciones, adoptar el mismo temperamento ante la prensa del lugar, y en especial ante los legisladores respectivos.

Asimismo se tomaron las siguientes resoluciones:

Ratificar ante el ministro de Instrucción Pública el pedido de los maestros especiales de que se los incluya en las planillas que corresponde de acuerdo con su prestación de servicios.

—Facultar a los señores C. Carlozzi, A. Portugal y F. Fernández, para que actúen en representación de la F. P. del Magisterio en las gestiones a emprender, relacionadas con la sección Talleres y Trabajo Manual.

Finalmente se procedió a la designación de un delegado de la entidad para que intervenga en la asamblea que propicia el Centro Paraguayo, con motivo de la embajada cultural, comercial e industrial a Asunción, que auspicia.

Municipales

El intendente. — El proyecto de dotar de alumbrado a San José del Rincón

Esta madrugada llegó a Santa Fe de regreso de Buenos Aires, el intendente municipal señor Francisco Bobbio, y esta mañana concurrió a su despacho, donde recibió a numerosos visitantes y casi todos los jefes de reparticiones u oficinas de la comuna.

Conversando con periodistas, manifestó que si bien tuvo el propósito de entrevistar al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Butty, gestionando autorización para utilizar el cable de alta tensión instalado para la toma de agua de Santa Fe a Rincón, a fin de efectuar el servicio de alumbrado público en aquel pueblo, no tuvo la suerte de encontrarlo, pues el Ing. Butty se ausentó de la Capital Federal.

No obstante, el intendente señor Bobbio inició gestiones ante el secretario del Directorio, quien se interesó del asunto y prometió informar ampliamente al Ing. Butty, pues ha estado en Santa Fe y conoce las necesidades de la vecina localidad y lo fácil que sería proveerla de corriente eléctrica utilizando el cable ya tendido hasta la toma de agua.

El señor intendente se manifestó optimista en cuanto al resultado de las gestiones iniciadas.

LA ASISTENCIA A LAS MADRES EN ITALIA Y EL ASILO MATERNO EN MONTEROTONDO

Italia ha afrontado el problema de la asistencia a toda mujer embarazada, que necesita ser protegida en su estado, tanto si es soltera como viuda, o separada del marido, por medio de la ley que instituye la "Opera Nazionale Maternità e Infanzia" (aprobada el 12 de abril de 1926. Dicha institución, por su reglamento, está obligada a asistir a las embarazadas que hayan sido abandonadas y carezcan de recursos para afrontar los peligros del parto, amparando por igual a las madres solteras y viudas que a las casadas que están abandonadas por sus maridos (artículo 121); principalmente para los dos primeros casos, han sido creados institutos especiales. Asilos Maternos, dispuestos a acoger toda mujer en estado interesante, en cualquier período de su gestación, sin considerar para nada su condición social, estado civil, edad, ni el lugar y fecha de su nacimiento.

Esta asistencia hasta ahora actuaba de un modo uniforme, sin diferencia de categorías entre las madres solteras, viudas, o las casadas abandonadas o separadas de sus maridos. Pero cada día apareció más clara y perentoria la necesidad de estudiar cada caso aisladamente, no solo teniendo en cuenta el estado fisiológico de estas mujeres, sino también principalmente su psicología individual y de ambiente, condición social, medios en que se desenvolvió su vida, detalles todos sin los cuales no se podría llegar a una especial asistencia a favor de aquellas que necesitan para sí misma y los seres que de ellas nacerán, mayor esmero en su protección y una guía moral que las dirija prudentemente. En resumen: existen madres solteras que, no obstante su estado, pueden tornar a una vida sana, confiadas y serenas, volviendo al mundo sin perderse moralmente al abandonar a su hijo, y por lo tanto no empeorando su situación.

No se trata de reeducarlas, como vulgarmente se dice refiriéndose en general a otra categoría de mujeres, pues su culpa, si así pudiera llamarse no ha sido consecuencia de malas costumbres, o ambiente malsano. Se trata de ambientarlas en una atmósfera de serenidad, en un refugio que no consideren de expiación, sino como encubridor de su triste condición, que si para otras no sería de dañosas consecuencias, para éstas podría resultar fatal.

La Obra Nacional de Maternidad e Infancia, ha buscado de solucionar este importante problema, fundando expresamente para estos casos el primer instituto en Monterotondo, en las cercanías de Roma, que ampara, como ya hemos dicho, a toda mujer en estado de gestación, ya sea soltera, viuda, o separada del marido, siempre que lleve los requisitos de moralidad espiritual, dándoles la seguridad bajo una vigilancia asistencia, de que podrá volver al mundo redimidas y purificadas, procurando que no se resulte la maternidad una carga pesada por las consecuencias de un amor que pudo no haber sido pecado.

El nuevo Asilo Materno, construído según el proyecto del arquitecto Ettore Rossi, ha sido edificado de acuerdo con los dictámenes de la técnica higiénico-sanitaria en su sentido más moderno con la radical cooperación monetaria de un gran bienhechor de la asistencia, y ofrece todos los elementos primordiales para que la madre y el niño, puedan ser apropiadamente protegidos.

La mujer amparada allí, y cuyos precedentes quedan celosamente secretos, encuentran en el Asilo el ambiente moral y técnico adaptado a sus necesidades y durante su gestación está constantemente vigilada por el personal sanitario del establecimiento que dispone de todo cuanto es necesario para la profilaxis y las eventuales curas. Obtiene también el consuelo de la asistencia espiritual establecida en el instituto como parte integrante de su ambiente, ambiente que en nada recuerda los ordinarios asilos e institutos, sino que la acoge con todo aspecto sereno y tranquilo de la vida familiar. Comida sana y adecuada a su estado. Llegado el momento oportuno se le atiende en una moderna sala de partos, y cuando se presenta en condiciones difíciles, siempre está dispuesta una sala de operaciones para cualquier eventual intervención quirúrgica. Después del parto, esta cuidadosa asistencia se extiende al recién nacido. Todo un piso de edificio está construído expresamente para hospedar a las mujeres que han tenido la sonrisa y el orgullo de la maternidad.

¿Hasta qué período de tiempo pueden madre e hijo estar en el instituto? No es limitado. El objeto de dicha institución es el de poner a la mujer en condiciones de rehacer su vida o de crearse otra nueva, de acuerdo con su situación moral y social. No es por lo tanto despedida hasta que no se vean en ella verificadas las condiciones que permitan a la madre y a su hijo el poder iniciar en el mundo una existencia sana tanto bajo el punto de vista moral como material.

Regresará a su familia con su hijo ,o mejor aun, se unirá legítimamente con el padre de la criatura cuando ello sea posible. Un especial servicio de asistencia social, confiado a la Sección Femenina, tiene a su cargo la colocación de la madre y del hijo.

Ha quedado expedito el riacho de Santa Fe

Han sido extraídos los buques-motores hundidos

La Subprefectura Marítima informa que desde ayer se halla nuevamente expedito a la navegación de buques de cabotaje, el riacho de Santa Fe, que se hallaba cerrado a la misma, como medida de previsión, desde el hundimiento de los buques motores argentinos "Yamandú" y "Amelia", en las cercanías de La Guardia.

El Yamandú, que se encontraba embicado y casi totalmente hundido, fué extraído hace ya varios días, previo trabajo de los tambores vacíos que traía.

Con respecto al "Amelia", fué extraído ayer, efectuándose la operación bajo la vigilancia de la Subprefectura Marítima, representada por el oficial J. Migliaro. Se realizó la extracción con el buque-motor "Porteño", que llevó personal y elementos de la agencia del señor Carlos Cello, al lugar del siniestro. Desde las primeras horas de la mañana se trabajó en el salvamento, logrando sacar a la costa la embarcación para desagotarla, a las 14.

La mercadería, consistente en jabón, harina y otros artículos, estaba perdida. Acoderado al "Porteño", el "Amelia" fué traído a Santa Fe y embicado en el canal de derivación, frente al depósito de carbón de Wilson Sons y Cía.

El buque-motor "Amelia", tiene averías en la banda de estribor, en vez de la banda de babor, como se suponía que debió suceder si hubiesen navegado de acuerdo con la reglamentación vigente.

Con el salvamento de esas embarcaciones que serán reparadas, el riacho de Santa Fe quedó nuevamente libre a la navegación de buques de cabotaje. Los barcos que antes llegaban a ésta o de aquí se dirigían a puertos del Norte por el riacho mencionado, pueden hacerlo nuevamente por haber desaparecido el peligro que obligó a la autoridad marítima a clausurarlo al tránsito de embarcaciones.

El Consejo de la Federación Obrera de la Construcción se reunirá en Rosario

Próximamente se realizará en la ciudad de Rosario una reunión del Consejo Provincial de la Federación Santafesina de la Construcción, con el objeto de encarar el estudio de los diversos problemas que afectan al gremio de la construcción en el territorio de la provincia y la forma de encarar la realización del próximo congreso, cuya convocatoria se realizará en esa asamblea.

Con tal motivo ha sido elaborado el siguiente orden del día, que será puesto a consideración en la reunión de referencia: 1o.) Acta anterior; 2o.) Informe de la marcha de la Federación; 3o.) Informes con respecto a las entrevistas realizadas; 4o.) Consideración de nuevas adhesiones; 5o.) Condensación de un proyecto sobre obras públicas para ser elevado al gobierno de la provincia, municipalidades y comisiones de fomento; 6o.) Convocatoria del congreso y establecimiento del orden del día; 7o.) Conferencia regional del departamento Caseros; 8o.) Jira a realizarse por el territorio de la provincia; 9o.) Clausura de la reunión.

Concentración regional de los departamentos del sur—

En la ciudad de Casilda se realizará también una reunión previa al Congreso, que consistirá en una concentración de delegados de todos los sindicatos de los departamentos del sur de la provincia. En carácter de delegación fraternal concurrirá la Regional del Departamento Castros. Esta reunión considerará el siguiente orden del día: 1o.) Apertura de la conferencia; 2o.) Elección de la comisión de poderes; 3o.) Elección de las autoridades de la conferencia; 4o.) Informe de la Federación Provincial de la Construcción; 5o.) Plan de obras públicas para el departamento Caseros; 6o.) Ingreso orgánico de los sindicatos a la Federación Provincial de la Construcción; 7o.) Clausura de la Conferencia.

La F.A.A. se refiere al grave problema que crea al país la exportación triguera

La Federación Agraria Argentina ha dirigido una nota al ministro de Agricultura de la Nación, planteándole el grave problema que crea a la economía del país la exportación triguera. Los hechos que señala la institución son los siguientes:

La producción de trigo durante la campaña 1938-39, según estadística oficial, fué de 9.150.000 toneladas. Pasados los seis primeros meses del año en que debe comercializarse esa producción para obtener el equilibrio financiero anual correspondiente, la exportación sólo ha alcanzado a alrededor de 2.092.624 toneladas. Dice la F. A. A. que si se tiene presente el ritmo de nuestras exportaciones de los últimos 10 años, se desprende que durante los primeros seis meses sale del país del 65 al 70 por ciento del total de lo exportable en el año y en el segundo semestre el 30 o 35 por ciento restante. Siguiendo este ritmo y partiendo de la cifra ya exportada en el primer semestre, se deduce que las probabilidades de exportación para el segundo semestre giran entre las 850.000 y 1.000.000 de toneladas, es decir, que en total, el posible monto de la exportación para el año 1939 gira alrededor de los 3.000.000 de toneladas.

Computando esta cantidad con la producción total y sumándole los 2.400.000 toneladas de consumo interno y las 850.000 que se destinan a la nueva siembra, se llega a la alarmante conclusión de que quedarán en el país aproximadamente 3.000.000 de toneladas o algo más, para agregar a la nueva producción. Señala después que el año pasado, en los primeros cinco meses, se habían exportado 1.004.816 toneladas o sea el 65 por ciento de la producción total.

Dice después que la perspectiva es por demás inquietante. "Es verdad — agrega — que todos los países exportadores tienen su problema triguero - comercial interno; es verdad que muchos países importadores tratan de reducir las adquisiciones de trigo, ya estimulando la producción nacional o ya suplantando el trigo, en parte, con otro producto; pero también, si es verdad lo que las informaciones serias dicen, en los países productores cada vez se siente más la competencia del trigo argentino por su calidad y su precio y que estas mismas condiciones tienen poderosamente la atención de los importadores al decidir su preferencia".

Dice más adelante que en esta emergencia se está jugando el porvenir de los agricultores, como se juega el desenvolvimiento económico - financiero del país, por la decisiva influencia que tiene el comercio triguero en el balance de nuestro intercambio. Añade que la F. A. A. ha estudiado prolijamente la situación y, como resultado de ello, sugiere al Sr. Ministro la imprescindible conveniencia de que el gobierno, sin descuidar sus relaciones comerciales con los países normalmente compradores de nuestro trigo, intensifique sus gestiones para conseguir nuevos mercados, aun revistiendo el carácter de excepción, incluyendo en el mismo a las operaciones que puedan celebrarse consultando las posibilidades de pago de los interesados. En la emergencia, añade, es preferible disponer de un crédito en el exterior por varios años a dejar que en el país se sumen los stoks de sobrantes sin otras perspectiva que la de que el trigo se apolille en las estibas.

Después de otras consideraciones, insiste en la urgencia de que el estado adopte medidas para que, si fatalmente ha de quedar, sea la menor cantidad posible la que quede en el país como sobrante. "La siembra de la presente campaña — agrega — virtualmente ha terminado y ella se ha cumplido sin que trastornos climatéricos la hayan obstaculizado; en razón de nuestra especial organización agraria tampoco se han podido efectuar reducciones en el área sembrada y, aunque factores adversos nos dejen el saldo de una cosecha mediocre, sumada ésta a un sobrante considerable como el que se perfila, la producción triguera para comerciar el año próximo siempre estará por encim de lo normal".

La proyectada reforma a la Constitución que rige en la actualidad

Procedente de Rosario, donde reside, ha llegado esta mañana el presidente de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, doctor Abselón D. Casas (h.), que es miembro del Instituto del Derecho de Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El doctor Casas ha conversado hoy con el director de dicho Instituto ,doctor Mariano R. Tissembaum, a quien solicitó que se efectúe un estudio del Régimen del Trabajo frente a la reforma constitucional que ha encarado el Poder Ejecutivo.

El horario de admisión de encomiendas en el Correo

Una modificación

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación ha resuelto que en adelante, en todas las cabeceras de distrito, el horario de admisión de encomiendas al público sea de 10 a 16 todos los días hábiles y de 8 a 12 los sábados y feriados (no incluído el domingo y días considerados como tales, con respecto al servicio, o sean el 25 de mayo, 9 de julio, etcétera). Antes el horario era de 8 a 20.

Se exceptúan de esta disposición las encomiendas por expreso, que se continuarán aceptando de 8 a 20 en las cabeceras de distrito y en las sucursales.

Si bien la disposición establece que la modificación del horario es para las cabeceras de distrito, su aplicación se hará extensiva a las sucursales, pues de lo contrario ocurriría que el público se dirigirá a las sucursales a entregar las encomiendas después de las 16.

El homenaje a fray Francisco Castañeda tendrá lugar en la iglesia de Rincón mañana

Mañana a las 14, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San José del Rincón, la colocación de la piedra fundamental del busto de fray Francisco Castañeda, fundador de la iglesia de dicha localidad, donde instaló la primer escuela de artes y oficios y la primera imprenta que funcionó en el país. Con tal motivo, se realizará una ceremonia a la que asistirán, invitados por la Junta de Estudios Federalistas, representantes de las autoridades civiles, religiosas y militares; el vicario general de la arquidiócesis Mons. Angel Rodríguez Zía tendrá a su cargo el oficio religioso.

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible. . .	6.80	13.60	5.60
Julio	6.80	13.80	5.60
Agosto	6.80	14.—	5.60
Septiembre . .	6.80	14.—	5.70
Octubre. . . .	6.80	14.—	5.70

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible. . .	6.88	13.80	5.78
Julio	6.90	13.95	5.80
Agosto	6.90	14.10	5.73
Septiembre . .	6.90	14.10	5.80
Octubre. . . .	6.90	14.10	5.88

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible. . .	7.—	14.20	5.98
Julio	7.—	14.20	5.89
Agosto	7.—	14.19	5.86
Septiembre . .	7.—	14.23	5.88
Octubre. . . .	7.—	14.27	5.90

Ha empezado a bajar el río Paraná en Santa Fe

Cuatro pies de diferencia en menos en el calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná continúan decreciendo en los tramos alto y superior, excepto en Puerto Aguirre, donde creció hoy 12 centímetros. Decrece también el Paraguay.

En el puerto de Santa Fe creció, pero ha empezado a bajar desde hoy, por repercusión del descenso en el Norte. En adelante y mientras no se produzca un repunte en los tramos alto y superior, seguirá decreciendo.

Según los datos que hoy suministró el Telégrafo Nacional, las variaciones hidrométricas son las siguientes:

Corrientes 2.28, bajó 28 centímetros en dos días; Ita Ibaté 0.96, ídem 18; Humaitá 3.75, ídem 4; Formosa 4.75, ídem 6 desde anteayer; Puerto Aguirre 5.90, creció 12 centímetros en 24 horas.

Río Paraguay: Formosa 3.88 metros, bajó 14 centímetros; Bermejo 3.25, ídem 11.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 3.30 sobre cero, habiendo descendido el río 4 centímetros desde ayer.

En el calado máximo admisible hay una diferencia de cuatro pies entre el canal de acceso al puerto y el tramo Santa Fe-Rosario, lo cual crea una situación desfavorable al puerto, máxime ahora que el río descenderá con fuerza. Ese calado es hoy de 24 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 28' 3" en el tramo de referencia (pasos de los Pájaros Arriba y Tragadero); y el calado probable al 22 del corriente, 23 pies en el canal de acceso y 27 en el tramo Santa Fe-Rosario.

Estado del tiempo

Temperatura anormal

El estado del tiempo es anormal. La temperatura de hoy ha sido propia de un día de avanzada primavera, en vez de invierno riguroso. La humedad es intensa, soplan vientos del Norte y es alta la tensión del vapor. Se prepara un cambio brusco.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 14o.6 y la máxima de 23 grados a la sombra; presión atmosférica, 758.75; dirección del viento, Norte.

La Estación Meteorológica del Campo Experimental de Kilómetro 11, hizo las observaciones siguientes:

A las 8: barómetro, 761.81; temperatura del aire, 18o.8; mínima, 14o.8; humedad relativa, 95 o/o; tensión del vapor, 15.26; viento, Norte-Noreste.

A las 14: presión atmosférica, 759.41; temperatura del aire, 24o.5 humedad relativa, 49 o/o; tensión del vapor, 11.23; viento, Norte.

La máxima a la sombra se produjo a las 14.50 y fué de 25 grados y 1 décimo.

Concejo Deliberante

Comisión de Abastecimientos

El lunes próximo a las 18, en una de las salas del Concejo Deliberante se reunirá nuevamente la Comisión de Abastecimientos, para continuar el estudio de la mejor forma de obtener la reducción del precio de la leche, a 15 centavos el litro.

En dicha reunión se adoptarán resoluciones definitivas y se aprobarán informes al Concejo y al Departamento Ejecutivo.

Centro Republicano Español

Realizará mañana asamblea general extraordinaria

Mañana a las 16, en el local del Centro Republicano Español se efectuará la asamblea general extraordinaria convocada por la C. D. de la institución a objeto de considerar la situación creada a la entidad por la ley provincial 2773.

El orden del día es el siguiente: Cambio de nombre del Centro y modificación de los estatutos, incluído el preámbulo o declaración de principios.

Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas

Inauguración de una pista de baile

En el terreno arrendado por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, en la avenida López y Planes e Iturraspe, prosiguen los trabajos de construcción de canchas e instalaciones para deportes y otros entretenimientos y diversiones, habiéndose terminados en estos días, la pista de bailes.

Las autoridades de la institución han dispuesto la inauguración en el día de mañana a las 14, de esa pista, con un festival danzante al que han sido invitados los socios y sus familias. Como número extraordinario ,tocarán los hermanos Gilédice, ejecutando un selecto repertorio.

Dado el entusiasmo de los socios de "Unión y Progreso" y de los vecinos en general del distrito de Barranquitas, se descuenta el éxito del festival danzante de mañana por la tarde.

HA SIDO PROMULGADA LA LEY DE REMATADORES

Las disposiciones de la nueva ley determinan las incompatibilidades para dicha profesión

El Poder Ejecutivo ha promulgado bajo el número 2827, la ley reglamentaria del ejercicio de la profesión de rematador público, aprobada recientemente por la Legislatura. Las comisiones de negocios constitucionales de las Cámaras antes de formular despacho en el proyecto consultó con los centros de rematadores de las ciudades de Santa Fe y Rosario, que hicieron conocer algunas reformas al proyecto primitivo, que fué convertido en ley con las modificaciones propiciadas por el gremio.

Las disposiciones principales

Para ejercer la profesión de Rematador Público en la provincia, el aspirante deberá llenar los requisitos exigidos por el Código de Comercio y rendir un examen de conocimientos comerciales y judiciales ante el Superior Tribunal de la provincia.

La solicitud para ejercer la profesión de rematador, deberá ponerse en conocimiento del público, por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y un diario de la localidad.

Para ejercer la profesión de rematador ante los Tribunales, se requiere: a) Hallarse matriculado desde tres años antes y haberse dedicado durante ese tiempo al ejercicio de la profesión;

b) Prestar una fianza de quince mil pesos nacionales ante el Superior Tribunal o ante la Cámara de Apelaciones, respectivamente, en la forma y condiciones establecidas para los procuradores en el Título XIII de la Ley Orgánica de los Tribunales;

c) La fianza deberá renovarse cada cinco años, salvo que por cualquier causa fuere retirada, cesare la solvencia del fiador o falleciere éste, en cuyo caso deberá otorgarse nueva fianza de inmediato.

Quedan eximidos de acreditar los requisitos a que se refiere el inciso a), los rematadores inscriptos en la matrícula con anterioridad a la promulgación de esta ley.

Desde el 1o. al 15 de febrero de cada año, como plazo improrrogable ,el Superior y Tribunal y la Cámara de Apelaciones formarán una lista de los rematadores que se encuentren en las condiciones establecidas en los arts. 1o. y 4o. de la presente ley y se hubieran munido de la respectiva patente, la que deberá ser presentada hasta el 31 de enero.

Se confeccionará una lista para convocatorias y quiebras de acuerdo con el artículo 96 de la ley nacional 11.719 y otra general, la que en do copias será remitida a los señores jueces de primera instancia y de los juzgados de cada circunscripción judicial, a los efectos de las designaciones a hacerse.

Los nombramientos de oficio se harán por sorteo, en base a la respectiva lista, por el secretario, en presencia del juez y de dos rematadores de la lista, por lo menos, en audiencia pública, por medio de bolillas numeradas.

Los rematadores percibirán como comisión fija:

a) Por venta de bienes raíces, títulos y acciones valor de uno a tres mil pesos, el cuatro por ciento; de tres mil uno a diez mil pesos, el 3 o/o; de 10 mil uno en adelante, el dos por ciento.

En ningún caso el monto de la comisión correspondiente a un grado de la escala será inferior al máximo de la anterior.

b) Por venta de hacienda vacuna, el 4 o/o; yeguarizos, lanares, porcinos y reproductores en general, el 6 o/o.

c) Por venta de bienes muebles, mercaderías, implementos agrícolas, derechos y acciones y otros bienes no clasificados en la presente ley, el diez por ciento.

d) En los casos que fueran varios los inmuebles subastados, la comisión se aplicará por separado y de acuerdo al inciso a). Estas comisiones, en caso de efectuarse el remate, serán siempre a cargo del comprador. Cuando el remate debiera efectuarse fuera del lugar de residencia del rematador, se liquidará a éste, además de la comisión y gastos propios de su función, los que se hubiesen producido por traslado y estada en la localidad.

Queda terminantemente prohibido el uso de la palabra judicial en la propaganda de los remates que no invistan tal carácter.

Los rematadores no podrán inscribirse más que en una sóla circunscripción judicial.

En los concursos civiles, en los juicios seguidos en rebeldía y en las sucesiones vacantes, el nombramiento de rematador sólo podrá hacerse por sorteo.

Se declara incompatible con la profesión de rematador el ejercicio de las profesiones de abogado, escribano, procurador y contador. Los empleados de estos profesionales no podrán ser designados martilleros en asuntos en que ellos intervengan, salvo acuerdo expreso de partes.

No podrán ejercer la profesión de rematador los empleados públicos, ya sean del orden nacional, provincial o municipal. Los funcionarios públicos mientras desempeñan sus cargos, estarán comprendidos de lo dispuesto por el artículo 38.

En los avisos o prospectos de remates, sean o no judiciales, no se podrá estipular una comisión menor que la fijada en la presente ley, ni tampoco que no se cobrará comisión al comprador. Exceptuándose los remates ordenados por el Banco Hipotecario Nacional, Instituto Movilizador u otras instituciones oficiales que se rigen por reglamentos especiales.

Las infracciones a la presente ley, serán penadas: la primera vez, con una multa de cien pesos y, en caso de reincidencia, con el retiro de la matrícula de rematador durante cinco años.

Todo rematador que fuera condenado a pena corporal por delito cometido en el ejercicio de su profesión, quedará inhabilitado para ejercer por el término de diez años. Si deseara volver a ejercer la profesión, tendrá que llenar nuevamente los requisitos exigidos por la presente ley.

Si por cualquier causa el rematador se encontrara bajo proceso, habiéndosele dictado auto de prisión preventiva, quedará suspendido en el ejercicio de sus funciones y sujeto al resultado del mismo.

El rematador que alquilara su bandera o permitiera bajo su nombre actuar a personas sin títulos habilitantes, se hará pasible de la pena establecida en el art. 30.

Queda terminantemente prohibida la realización de subastas a aquellas personas que carezcan de la matrícula y patente correspondientes. La infracción a la presente disposición será penada con una multa de quinientos pesos y la suspensión inmediata de la subasta, pudiendo recurrir a tal fin a la fuerza pública cualquier rematador de la matrícula o entidad social que tenga relación con dicha profesión y que goce de los privilegios de la personería jurídica.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(Continuación)

Los pueblos son agraviados y mortificados sus vecinos más conspicuos.

Sarratea es designado para Montevideo, antes de haberse entregado a los realistas, se ha prescindido en absoluto de Artigas, alma de la insurrección de la provincia oriental y alma de su resistencia contra la invasión de los portugueses. Nada tiene en cuenta Rivadavia, factótum del Triunvirato ni tiene consideración alguna con el prestigioso vencedor de "Las Piedras".

—(o)—

Cosa parecida ocurre en los demás pueblos de la Nación inconstituída. Es como si el país, en vez de libre, resultara ahora colonia, feudo de su ciudad capital, que se juzga representante y heredera del poder español.

Al decir de Alberdi: "Todo se encuentra y se mueve alrededor de los intereses económicos, que son los intereses supremos y comprensivos de la existencia entera de los pueblos nuevos". (117)

El escenario se ilumina. Aparecen ya los elementos y los factores de la anarquía argentina. Y puede observarse cómo, después de un análisis imparcial, la verdad histórica que surge es muy diferente de la que se enseña a los argentinos.

—(o)—

Lástima que a los tergiversadores de nuestros anales, no se les haya podido repetir las palabras de Nagarna: "¡Eh! señores; todavía tenemos que andar con cuidado en la función de la justicia distributiva; tenemos que aclarar muchas fuentes y discriminar muchos acontecimientos y sopesar razones... Muchas cosas han de ponerse en claro y no para el simple afán de aliviar de un lado para cargar al otro las árganas del pecado..." (118)

IV

EL AÑO 1812

El general Elío, libre ya Montevideo y satisfecho del éxito inesperado, se marcha a España llevando el sugestivo Tratado de Armisticio. Mientras él viaja tranquilo y confiado, el Triunvirato retira de la provincia oriental, el ejército que sitiaba con éxito a Montevideo. Lo traslada a la Metrópoli, donde confiesa necesitarlo para consolidar su poder.

Al mismo tiempo, el general portugués Souza, sigue invadiendo con su ejército desde la provincia de Río Grande.

—(o)—

Retiradas las tropas de Rondeau, avanzando las de Souza, el general Vigodet, sustituto de Elío en Montevideo, revela el secreto entendimiento con los portugueses y declara la guerra a la Revolución de Mayo.

Continúa iluminándose la escena. Todo esto tan sospechoso, ha sido denunciado por Artigas a gritos, como obra del Triunvirato que sirve los intereses de los realistas del Cabildo. La posteridad ha llamado a esta etapa la "reacción realista". (119)

—(o)—

Artigas sigue gritando ¡Traición!... Dentro de poco San Martín y Alvear, Monteagudo y Belgrano y muchos así calificados, pensarán lo mismo. Será de nuevo Monteagudo el que nos ilumine. Transcribimos textualmente: "La República nos llama, clamaba el entusiasta francés (Rivadavia) en los días de la Revolución y ya se preparaba desde entonces a entonar himnos a un tirano... al paso que en el profundo silencio de su alma meditaba sorprender al pueblo en su calor y hacerlo esclavo cuando se creía más libre..." (120)

—(o)—

Pero Artigas que acusa de traición al Armisticio, se dispone con sus propias fuerzas a defender su tierra argentina nativa de portugueses, de españoles y de realistas. Es el Dogma de Mayo, la libertad de Media América, lo que sostendrá contra el Triunvirato de la Metrópoli.

Los tiempos son amargos y no economizará sacrificios. En medio de una multitud de familias en éxodo homérico, rodeado del afecto y solidaridad, cruza el Río Uruguay y se establece en Ayuí, Entre Ríos.

Desde ese rincón de su patria, organiza una guerra de recursos contra el poderoso invasor portugués. Es lo único que su pobreza le permite. Y aquella guerra es sin cuartel y con éxito desde el comienzo. El ejército invasor empieza a ser trabado, amenazado siempre destruído en detalle.

—(o)—

Los cálculos del Triunvirato, que por Rivadavia sirve al Cabildo realista, de los portugueses y de Vigodet, fallan por la base. Ha quedado Artigas en armas y el pueblo de la provincia oriental, se insurrecciona en su favor. El general Souza, en vez de ser Arbitro, resulta neutralizado. Ni un paso puede dar.

Vigodet reclama al Triunvirato porque Artigas no ha respetado el Armisticio, desarmándose. El Triunvirato culpa al general Souza de no haberlo cumplido y de su fracaso. El vocal Sarratea va al Ayuí, con Artigas, en misión reservada. Y al fin, las hostilidades vuelven a romperse el 6 de enero y Vigodet se alía a los portugueses, descubriendo la oculta intención de los manejos anteriores.

—(o)—

Una de las razones del Triunvirato para aquel Armisticio sospechoso, fincó en la "libre navegación de los ríos". Ello se estipuló en una de las cláusulas. Los de Buenos Aires, querían asegurar para el puerto de la Metrópoli, su tráfico privilegiado en beneficio de los "registreros". Asegurado esto, el ideal de libertad y de independencia no tenía importancia.

Rotas las hostilidades por Vigodet, que se creyó engañado por no comprender la resistencia independiente de Artigas, la Escuadrilla Española volvió a bloquear el puerto de la Metrópoli.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Guadalupe Amalia, hija de Juan Luis Chaves y de Consuelo Paya.

Matrimonios: Juan Viladoms Marshall con Soledad [illegible] Reynoso Larroque, argentinos; Alfredo Florindo Fiorani con Antonia Lautto, argentinos; Armin Henjes con Ana Frida Melling, argentinos; Amancio Teodoro Valentini con María Teresa Mendaza, argentinos; Cipriano Carlos Fausto Castañeda con Blanca María, argentinos; Antonio Santana con Blanca Rosa Gufanti, argentinos.

Defunciones: Ida Di Meola, argentina, 35 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Osvaldo René, hijo de Domingo Shedio y de Máxima María Gutiérrez.

Matrimonios: Leonardo Vicente Franchini con María Elvira Piselli, argentinos; Salvador Celhauro con Delia Nélida Catalina Zabczuk, argentinos; Juan Bautista Bellotto con Nelly Esther Fischer, argentinos; Enrique Blanco, español, con Irma Díaz, argentina; Samuel Centurión con Renée Lucía Giusti, argentinos; Juan Frontera con Alda Mercedes Justa Osuna, argentinos; Antonio Bertolino con Amalia Marasgón, argentinos.

Defunciones: Manuela Sanjel, argentina, 13 días; Virginia Ruiz de Monserrat, argentina, 46 años.

FISCALIZACION DE LOS COMICIOS EN LA SECCION 3a. DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Por encontrarse ausente el señor Guillermo Aranda, designado para fiscalizar los comicios internos en la sección 3a., ocupará su lugar el señor Leopoldo Chizzini Melo.

SE ORDENO AL PERSONAL POLICIAL ABSOLUTA PRESCINDENCIA EN LAS ELECCIONES INTERNAS DE MAÑANA

El jefe de policía, por medio de la orden del día recomienda la más completa imparcialidad al personal a sus órdenes

LLEGO EL DIPUTADO BERISTAIN

ROSARIO, 15 — Por medio de la orden del día, el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, ha recomendado la más completa imparcialidad al personal de la repartición en los comicios oficialistas de mañana.

Ayer a medio día llegó de Buenos Aires, el presidente del comité ejecutivo señor Pita, que después de celebrar varias conferencias, siguió viaje a esa.

De la misma vino anoche el presidente del comité departamental diputado Beristain, quien adoptó hoy diversas disposiciones para los comicios internos partidarios.

En las secciones 1a., 2a., 3a., 4a., 7a. y Alberdi, no habrá lucha, por presentarse una lista única de candidatos.

Hay dos listas en las secciones 5a., 6a., 8a., 9a., 10a., barrio Belgrano, Bella Vista, Saladillo, Ludueña, Tiro Suizo y Tablada, pero el récord corresponde a Arroyito, donde fueron oficializadas 4.

El señor José Antonio Montes ha sido eliminado ahora como candidato a convencional titular y delegado en ese carácter al congreso partidario, reemplazándosele con el diputado Roqueta.

Oficina municipal de prensa

ROSARIO, 15 — La intendencia ha comunicado oficialmente a los diarios, la creación de la oficina municipal de prensa, de acuerdo con la ordenanza No. 41 del Concejo Deliberante, promulgada el 22 de mayo pasado.

Viaje del doctor Baraldi

ROSARIO, 15 — Numerosas personas despidieron hoy en la estación Rosario Norte, al doctor Alberto Baraldi, que a las 20 en Buenos Aires, se embarcará en el "Alcántara" para Europa, de donde se propone regresar en octubre próximo.

Acto de propaganda socialista

ROSARIO, 15 — En la avenida Alberdi y Juan José Paso, se realizará hoy un acto de propaganda del Partido Socialista, donde hablarán varios miembros de ese sector del Concejo Deliberante.

Enfermo conocido

ROSARIO, 15 — Continúa mejorando el doctor Oscar C. Meyer, que en circunstancias en que el jueves último asistía al funeral del doctor Ortiz Grognet, sufrió una descompostura, que no tuvo mayores consecuencias, habiendo sido atendido por el doctor Albarracín.

Había llegado la semana anterior de Buenos Aires y se aloja en el hotel de Italia, donde muchas personas se interesaron por su salud.

El coronel Salyrie

ROSARIO, 15 — Por asuntos particulares, ha partido para Mendoza, el comandante de la 5a. región militar, coronel Conrado Salyrie, que volverá a fines de la semana próxima.

Los exámenes cuatrimestrales

ROSARIO, 15 — Hoy deben concluir en los establecimientos secundarios de educación, los exámenes cuatrimestrales, desarrollados sin mayores inconvenientes.

Detúvose al autor de un hecho grave

ROSARIO, 15. — Anoche a las 22.45 en cortada Athahualpa y Avda. Arijón, jurisdicción de la comisaría del barrio Saladillo, se encontró a Samuel Bacheman, francés, de 25 años de edad, domiciliado en Paraguay 560, quien presentaba 15 heridas de arma blanca y una en la cabeza, al parecer aplicada con una cachiporra.

Esta mañana en la estación Rosario Norte, en circunstancias que disponíase a tomar el tren para Buenos Aires, fué detenido Alberto Grunembaum, alemán, de 19 años, soltero, que confesó ser el autor de las heridas recibidas por Bacheman, no sabiendo explicar bien lo ocurrido, por lo cual se le tomará declaración con un intérprete. Respecto al arma empleada, que es un cuchillo, no se le encontró aún, por más que Grunembaum dijo que había golpeado a su contrincante con el revólver de éste.

Falleció la víctima de un accidente

ROSARIO, 15. — Esta mañana falleció la joven Alida Montes, argentina, de 19 años, soltera, quien el día 7 del corriente, en circunstancias que en la casa de calle General Mitre No. 205, donde prestaba servicios como mucama, preparaba cera para lustrar el piso, produjose una explosión de combustible, que le originó gravísimas quemaduras. También sufrieron las mismas, pero sin mayor importancia Marcela Blanch y Humberto Lauro, que acudieron en su ayuda.

Dictóse auto de prisión contra el matador de su esposa

ROSARIO, 15. — El juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, por la secretaría del escribano Fontanarrosa, ha dictado auto de prisión preventiva, contra José Larrubia, argentino, de 33 años, casado, obrero del ferrocarril Central Argentino, que el 8 de abril pasado, en el negocio de comestibles Juan B. Justo y calle 13, jurisdicción de la comisaría de Alberdi, mató de 3 puñaladas a su esposa Margarita Walter, argentina, de 30 años, por haberla encontrado agazapada en la casa de Emilio Martínez, casado, separado de la suya.

Margarita había decidido separarse de su esposo y corrió a refugiarse en la casa de Martínez, donde la encontró Larrubia, quien le infirió 3 puñaladas, que le ocasionaron la muerte, dándose a la fuga, para ser detenido después en la calle Blás Parera 1441, entregándose sin resistencia alguna.

Ahora el juez doctor Cantadore Van Straat, decidió procesarlo de acuerdo con el artículo 82 del código penal, que reprime el delito cometido, con reclusión de 10 a 25 años, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 10.000 pesos.

El suceso de coronel Arnold

ROSARIO, 15 — La jefatura de policía del departamento San Lorenzo, ha enviado al juez de instrucción de turno, el sumario levantado con motivo del grave hecho ocurrido el domingo último a la noche, en la estación coronel Arnold, donde perecieron el auxiliar policial encargado de su comisaría Arquímedes A. González y Caracciolo Canejo.

Han sido traídos y puestos a disposición de dicho magistrado, Domingo Hipólito Canejo, considerado como autor de la muerte de González, sus cómplices Pablo Mercado, José Sosa, Guillermo Sosa, Pedro Rillo, Sergio Tiburcio Santi y por no estar muy clara su conducta, el oficial de policía Ramón Ernesto Vercesi y el agente Pedro Toledo, que no habían hecho nada para defender a su superior jerárquico.

Fueron detenidos tres extorsionadores que pasaban como periodistas

ROSARIO, 15. — A raíz de una denuncia formulada por la señora Rosa Giglio de Beltrame, la Dirección de Investigaciones, detuvo y puso a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Cantadore Van Straat, a Raúl Gauna, Federico González y Eustaquio A. González.

Estos tres sujetos, titulándose periodistas, realizaban diversas extorsiones, invocando ser representantes de una revista policial, llegando a exhibir carnets, que aparecían extendidos por la autoridad, junto con el retrato de altos funcionarios de la repartición.

Con ese motivo, la Jefatura de Policía, ha dado a la prensa un comunicado, poniendo al público en guardia sobre lo que puede ocurrir en el futuro.

La libertad de prensa en el territorio de Misiones

POSADAS, 15. — Bajo caución juratoria ha sido puesto en libertad el señor Luis Sietti, perteneciente a la redacción del diario "El Territorio" que fuera detenido a raíz de los sucesos que son de pública notoriedad. La orden correspondiente para adoptar aquella medida fué firmada por el juez letrado Dr. Campos.

El señor Juan Brea, director de la publicación de referencia nos ha manifestado que aún continuaba privado de la libertad con los redactores de ese diario Pedro López y Juan Casalo, realizándose las gestiones correspondientes ante las autoridades judiciales para que se revoque la medida que los privó de la libertad.

Un avión Junker sufrió un accidente

SALTA, 15. — Poco después de llegar a ésta, un avión militar sufrió un grave accidente del que afortunadamente no resultaron víctimas. Esta mañana arribó el aparato Junker piloteado por el sargento ayudante Jerónimo Muretti y por el teniente Eugenio Barcan qui, viajando entre los pasajeros el diputado nacional por esta provincia, general Vélez. Al aterrizar la máquina, se produjo un violento choque contra la tierra, quedando el avión semidestrozado. Inmediatamente los tripulantes y pasajeros fueron auxiliados, comprobándose que ninguno de ellos había sufrido heridas. El Junker había partido normalmente de Buenos Aires, sin que se notara nada extraño en su funcionamiento; sin embargo, la primera inspección realizada rápidamente por los técnicos, habría permitido establecer que el accidente se produjo por el mal estado del material del tren de aterrizaje.

Santiago del Estero

Accidente de fatales consecuencias

SANTIAGO DEL ESTERO, 15— En la localidad de Suncho Corral ha ocurrido un lamentable accidente, a consecuencia del cual perdió la vida el joven José Elías Larull, que había salido a efectuar una excursión de caza en compañía de su hermano Antonio, ocupando un pequeño sulky. Mientras guiaba este último, José Elías llevaba apoyada una escopeta en el piso del vehículo, con el cañón dirigido hacia su cara. Hallándose sobre la margen izquierda del río Salado, y a consecuencia, según se cree, de un barquinazo, salió un disparo de la escopeta y la bala fué a incrustarse en la garganta de José Elías, que sufrió una muerte instantánea.

HIPODROMO ARGENTINO

PRIMERA CARRERA

1o. PROFINA, 57 kilos, por Carat y Primogénita; del stud Shorthorn, al cuidado de J. Ruiz.
2o. Rapsodia, 57
3o. Quinta, 57
4o. Blanqueada, 57
No corrieron: Zara-Miparia.
Sports: del 1o., $ 13.30 y 4.50; del 2o., 7.80, y del 3o., 3.90.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 59" 45.
Jockey: Antúnez.

SEGUNDA CARRERA

1o. PORTHOS, 57 kilos, por Macón y Pongée; del stud El Refugio, al cuidado de J. Petruglia.
2o. Malmandao, 57
3o. Astalejos, 57
4o. Derck, 57
No corrieron: Manofo, Harry Roy, Santo Tomé y Don Basilio.
Sports: del 1o., $ 6.10 y 2.70; del 2o., 4.60, y del 3o., 16.30.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'29".
Jockey: Villalba.

TERCERA CARRERA

1o. BANDURRIO, 53 kilos, por A. Apple y Ramita; del stud Los Yuyos, al cuidado de G. Cervi.
2o. Guapetón II, 52
3o. Huecuvú, 53
4o. Superi, 53
No corrió Sourizal.
Sports: del 1o., $ 27.80 y 13.70, y del 2o., 8.80.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'21" 15.
Jockey: Antúnez.

CUARTA CARRERA

1o. TOLDERIA, 56 kilos, por Iper y Griseta; del stud Indecio, al cuidado de F. Maschio.
2o. Maicena, 56
3o. Ranqueloca, 56
4o. Mi Condesa, 56
No corrieron: Comisaría y Granja.
Sports: del 1o., $ 3.60 y 2.70; del 2o., 4.30, y del 3o., 19.70.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 58" 15.
Jockey: Recabarren.

QUINTA CARRERA

1o. Harper, 48 kilos, por H. Moon y Abbeylara; del stud San Juan, al cuidado de J. Aguilera.
2o. Tell, 56
3o. Lusitano, 48
4o. Perhaps, 54
No corrieron: Polinesia, Oso, Sarcasmo, Hijo Vivo y Somerset.
Sports: del 1o., $ 3.30 y 3.80, y del 2o., 4.90.
Ganada por 2 cuerpos y medio.
Tiempo: 1'16".
Jockey: Acosta.

SEXTA CARRERA

1o. SIEMPRE, 56 kilos, por Tresiete y Sin Razón; del stud Don Francisco, al cuidado de D. Rodríguez.
2o. Caramillo, 56
3o. Caviar, 56
No corrieron: Silico, Pereció, Niño Pobre y Romancero.
Sports: del 1o., $ 10.80 y 4.30; del 2o., 5.60, y del 3o., 5.80.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'28" 15.
Jockey: Callejas.

SEPTIMA CARRERA

1o. VALEROSO, 48 kilos, por Fugón y Vela; del stud Los Recortes, al cuidado de V. Iruzta.
2o. Denario, 53
3o. Hijo Vivo, 51
No corrieron: Buen Abrigo, Estrellero y Highness.
Sports: del 1o., $ 24.10 y 5.20; del 2o., 5.30, y del 3o., 2.20.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'30" 45.
Jockey: Acosta.

OCTAVA CARRERA

1o. FUNDY, 56 kilos, por Macón y Fumán; del stud Candeal, al cuidado de J. Di Palma.
2o. Glorialba, 59
3o. Chalequera, 58
No corrieron: Leinnia y Qué Hija!
Sports: del 1o., $ 13.70 y 5.90; del 2o., 9.90, y del 3o., 18.10.
Ganada por un cuerpo y 3/4.
Tiempo: 1'33" 25.
Jockey: Callejas.

Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos

Enviará una delegación a una comida de camaradería que realizará el similar de Rosario

El Centro de Patrones de Cafés, Bares y Anexos de Santa Fe, ha recibido una invitación del similar de Rosario, para concurrir a un almuerzo que se realizará el próximo lunes 17 del corriente en la confitería Los Dos Chinos de aquella ciudad. La comisión Directiva ha designado a ese objeto una delegación para que la represente, la que estará integrada por las siguientes personas: Juan Estrueg, Gabriel Achkar, Carlos Orill, Manuel Almirall y Arnoldo Frey.

La Comisión Directiva ha dispuesto en la misma oportunidad ampliar su radio de acción, estableciendo sólidos vínculos de colaboración con la entidad de referencia, intensificando también su propaganda en ésta ciudad. En los últimos tiempos ha ingresado un crecido número de socios y ha aumentado la difusión de su órgano oficial, la revista "Prosperidad".

En un ambiente de completa tranquilidad se realizarán los comicios impersonalistas

Dadas las gestiones conciliatorias de los últimos días, en la mayoría de las secciones y distritos se votará una lista única

INCLUSION DE ULTIMA HORA

ROSARIO, 15. — Dadas las gestiones conciliatorias de estos últimos días, se espera que las elecciones internas del impersonalismo oficialista de mañana, podrán realizarse en un ambiente de completa tranquilidad.

Tan es así, que en muchas secciones se ha llegado a un arreglo para que no haya lucha, presentándose lista única donde las tendencias en pugna se repartieron las posiciones partidarias.

Los puntos más interesantes estarán en las secciones 5a., 6a. y 10a., como así en Arroyito, sobre todo en este último punto, donde han sido oficializadas tres listas de candidatos.

La lista de convencionales titulares, en el momento de ser oficializada, sufrió una modificación inesperada.

Se dispuso la inclusión en ella, del señor Roqueta, vice presidente segundo de la Cámara de Diputados, que aparecía como titular, eliminándose en ese carácter al señor José Antonio Montes, que daba cierto prestigio a la lista.

Con su desaparición, se da el caso que los 25 componentes titulares de la misma, sean personas vinculadas a los presupuestos nacional, provincial y municipal, que representan un aporte de sueldos de 11.500 pesos mensuales.

Al hacerse la actual reorganización partidaria, donde el número de inscriptos llegó a cerca de 37 mil, se manifestó que se había conseguido la adhesión de numerosas personas de alta significación social.

Pero ahora, en las listas de candidatos tanto a convencionales como a miembros del congreso partidario, no se encuentra a ninguna de ellas, salvo los ex demócratas progresistas, que han ido incorporándose paulatinamente y consiguiendo buenas ubicaciones partidarias.

Tan es así, que en la 8a. sección se da el caso de que un viejo radical como el señor Comellas, tenga como rival al señor Michino, ex demócrata progresista, tanto que era candidato a concejal en los comicios de noviembre de 1935, que no pudieron llevarse a cabo por haber sido intervenida la provincia.

Desde la Casa Gris estaría ordenado que al diputado Reinares Solari no se le confiera ningún cargo representativo dentro del oficialismo local, dado que no figura como candidato a convencional o congresal. Se sostiene que debe concretarse al departamento Iriondo, al cual representa en la cámara joven.

UN REAPARECIDO

ROSARIO, 15. — En el banquete realizado ayer por la colectividad francesa, conmemorando el 150 aniversario de la toma de la Bastilla, hizo acto de presencia el vicegobernador Araya, que pronunció un interesante discurso.

Trátase de un caso de reaparición política, pues como se sabe, durante todos los actos oficiales realizados en esta ciudad, a donde concurrió el gobernador Iriondo, su compañero de fórmula no hizo acto de presencia.

Por razones de obsecuencia política a la Casa Gris, el intendente interino Dr. Lassaga en su discurso, no mencionó la presencia del vicegobernador, como lo hicieron el presidente de la comisión de fiestas y el cónsul de Francia.

ENVIO DE UNA PLACA

ROSARIO, 15. — La delegación rosarina que irá el 9 de mayo a la Asunción del Paraguay, con motivo de la transmisión del mando presidencial, tiene el propósito de llevar una placa que será entregada a la municipalidad de la misma a nombre de esta ciudad.

UN AUTOMOVIL QUE NO SE COMPRA

ROSARIO, 15. — Como es notorio, el gobernador Iriondo ha expresado que hay el firme propósito de proceder a la construcción de un nuevo edificio para los tribunales de esta ciudad, obra en la cual invertiríanse varios millones de pesos.

Sin embargo, hay gente escéptica al respecto, si se tiene en cuenta que no obstante las notas pasadas por la Cámara de Apelaciones al gobierno, no ha podido conseguirse que éste acuerde la suma de 3.000 pesos para la compra de un automóvil destinado principalmente al servicio de los jueces de instrucción.

El que existe en la actualidad se encuentra en un estado tal, que en la mayoría de las veces que se necesita, no puede utilizarse, tanto, que el chauffeur presta servicios de ordenanza en el juzgado de turno.

De esto se deduce que si no puede lograrse que el gobierno dé 3 mil pesos para comprar un automóvil menos debe esperarse que se gasten varios millones de pesos en un nuevo edificio para los tribunales locales, no obstante su necesidad, puesta diariamente de relieve.

Y como prueba de que existe mala voluntad del gobierno al respecto, se cita el caso de que tan pronto se hizo cargo de la jefatura de policía el ex presidente de la Cámara de Apelaciones doctor Martínez Cilvetti, consiguió los fondos necesarios para adquirir un suntuoso automóvil, cuyo costo llegaría a 10.000 pesos.

EN EL DPTO. CASEROS

ROSARIO, 15. — Cierto cariz especial ha tomado en el departamento Caseros la lucha entre oficialistas, para los comicios internos de mañana.

Existiría el propósito de aniquilar por completo la influencia del hoy presidente del comité departamental señor Miguel Angel Gallelli, como lo demuestra el hecho de haberse cambiado las autoridades policiales de San José de la Esquina, Arteaga, Chañar Ladeado y Los Quirquinchos, distritos que le son adictos.

Ello habría sido ordenado telefónicamente por el ministro de Hacienda, doctor Argonz, que asumió la dirección política de la lucha, después de haber recibido en su despacho a una delegación formada por los señores Bigand, Fernández, Garimaldi y el jefe de policía señor Ferreru.

Se ha sabido que el señor Gallelli se dirigió al doctor Iriondo reclamando por qué no se cumplen las promesas de imparcialidad, que le había ofrecido, contando ahora con el apoyo del doctor Meana, que está disgustado con el ministro Argonz, porque no le entrega los títulos necesarios para llevar a cabo la construcción de su Instituto de cirugía, del cual no se habla más, después de la estruendosa colocación de su piedra fundamental.

CAMPEONATO DE TENNIS DEL LITORAL

Cedieron walk over los jugadores de Santa Fe

De acuerdo con lo que habíamos venido anunciando, hoy comenzaba en la ciudad de Paraná el campeonato de tennis del Litoral, en el que intervenían, entre otros, jugadores de Atlético Unión y Santa Fe Lawn Tennis de esta ciudad.

La capitanía de esta última institución nombrada, ha resuelto que todos sus jugadores cedan walk over en el certamen de referencia, vale decir, que el Santa Fe Lawn Tennis no estará representado en el campeonato del litoral. Esta medida se relaciona con la información que publicáramos ayer y que comentaremos en nuestra edición de mañana.

LA "B" DE COLON VENCIO A LA DE G. Y ESGRIMA

Resultados de los demás partidos jugados hoy

Esta tarde se jugaron los partidos correspondientes a la 4a. fecha de la rueda inicial del Campeonato Oficial de las divisiones "B", encuentros que finalizaron con los scores siguientes:

Colón	2
Gimnasia y Esgrima	1
Unión	3
F. C. S. F.	0
Alianza	3
Sp. Correos	2

En este último encuentro, el vencedor conquistó su primer tanto mediante un tiro penal.

INTERPROVINCIAL DE AJEDREZ

Se realizará en Paraná entre equipos entrerrianos y santafecinos

Mañana a la tarde, en Paraná se disputará un match a quince tableros entre el equipo superior del Círculo Paranaense de Ajedrez y de la Sección Alfil Blanco de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, quienes iniciarán la disputa de una hermosa copa donada por el diputado entrerriano señor Rodolfo Asbi (hijo). Para optar a la misma se realizarán dos encuentros anuales, debiendo ganarse dos años consecutivos o tres alternados, efectuándose un encuentro anual en cada ciudad.

El equipo que defenderá los prestigios de Alfil Blanco se alistará en la siguiente forma: 1o., Pedro Pasero; 2o., Eusebio Díaz (capitán); 3o., J. Marcos Pasero; 4o., Luis Chemes; 5o., José Walsman; 6o., Luis Iriberri; 7o., Orlando Nerbutti; 8o., Antonio Santini; 9o., Francisco Pinter; 10o., Manuel Lácauee; 11o., Alvaro J. Irós; 12o., Ernesto Miller; 13o., José Fonti; 14o., Mario Stinson, y 15o., Danilo Sacchi. Suplentes: José Fioretti, M. Fixman, F. Fernández y delegado Emilio E. A. Weidmann.

La delegación local se embarcará en la balsa de las 9, almorzando en Paraná e iniciando el juego a las 14.30, para regresar en la balsa de las 20.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 15. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

8.001

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes: 18753 18597 15820 2040 22125 1152 3387 4536 8919 10004 13459 14518 20283 20623 24242 24346 22027 25883.